



MEMORIA INSTITUCIONAL 2025



Misión

Desarrollar servicios de habilitación con calidad, fortaleciendo la inclusión educativa a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad, mediante la sensibilización y capacitación a la comunidad educativa para el funcionamiento de esta población en su entorno educativo y social.

Visión

Ser una institución innovadora en el fortalecimiento de los procesos de habilitación de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que accedan al sistema educativo, mediante la formación, investigación, capacitación, producción de recursos y uso de tecnologías, aportando con ello a la atención a la diversidad.

Objetivos Generales

- ◆ Habilitar al niño, niña y joven que por su condición de discapacidad amerite servicios especializados.
- ◆ Generar los servicios, recursos y apoyos para facilitar la inclusión de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el centro escolar.

Objetivos Específicos

- ◆ Desarrollar servicios de habilitación especial.
- ◆ Planificar los servicios de capacitación e investigación institucional como recurso de apoyo de la educación especial al sistema educativo.
- ◆ Promover el uso adecuado de materiales y recursos necesarios en el proceso habilitatorio.
- ◆ Fomentar en la comunidad educativa actitudes de equiparación de oportunidades y valoración de las personas con discapacidad.
- ◆ Actualizar a los educadores especializados y técnicos en áreas habilitatorias por discapacidad en atención a la diversidad.
- ◆ Desarrollar un sistema de capacitación continua, sistemática y permanente para el recurso humano de la comunidad educativa en las diferentes temáticas de la educación especial en atención a la diversidad.
- ◆ Crear unidades para la elaboración, reproducción y uso de recursos habilitatorios y tecnológicos según las necesidades del niño, niña y joven con discapacidad en el centro escolar.
- ◆ Transformar el aula especial del centro educativo en el aula de recursos de apoyo para el acceso al aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

PATRONATO IPHE



Magistra Karelia Sánchez Mundo

Presidenta del Patronato y
Directora General del IPHE

Magistra Aracellys González

Secretaria del Patronato y
Secretaria General del IPHE

Profesora Ariadna Roa de Petterson

Representante del Ministerio de Educación

Doctor Guillermo Tejada

Representante del Ministerio de Salud

Magistra Jacqueline Vergara Ramírez

Representante de la Contraloría General

Licenciada Keyleen Santos

Representante de la Lotería Nacional
de Beneficencia

Licenciado Pedro Joaquín Rey

Representante del Club de Leones de Panamá

Doctor Max R. Ramírez R.

Representante de la Asociación Médica Nacional

AUTORIDADES DEL IPHE



Magíster Karelia Sánchez Mundo
Directora General

Magíster Sandra Bolt de Brea
Subdirectora General

Magíster Aracellys González
Secretaria General

Magíster José Camarena
Director Nacional de Servicios y
Apoyo para la Habilitación

Magíster Indira Salomón
Directora Nacional de Servicios Técnicos y
Médicos

Magíster Marilyn Sugasty
Directora Nacional de Administración y
Finanzas

Magíster Keyda Batista
Jefa de la Oficina de Planificación

Profesora Yolanda Arcia
Jefa de la Oficina Institucional
de Recursos Humanos



Excelentísimo Señor
José Raúl Mulino Quintero
Presidente de la República de Panamá



Su Excelencia Lucy Molinar
Ministra de Educación

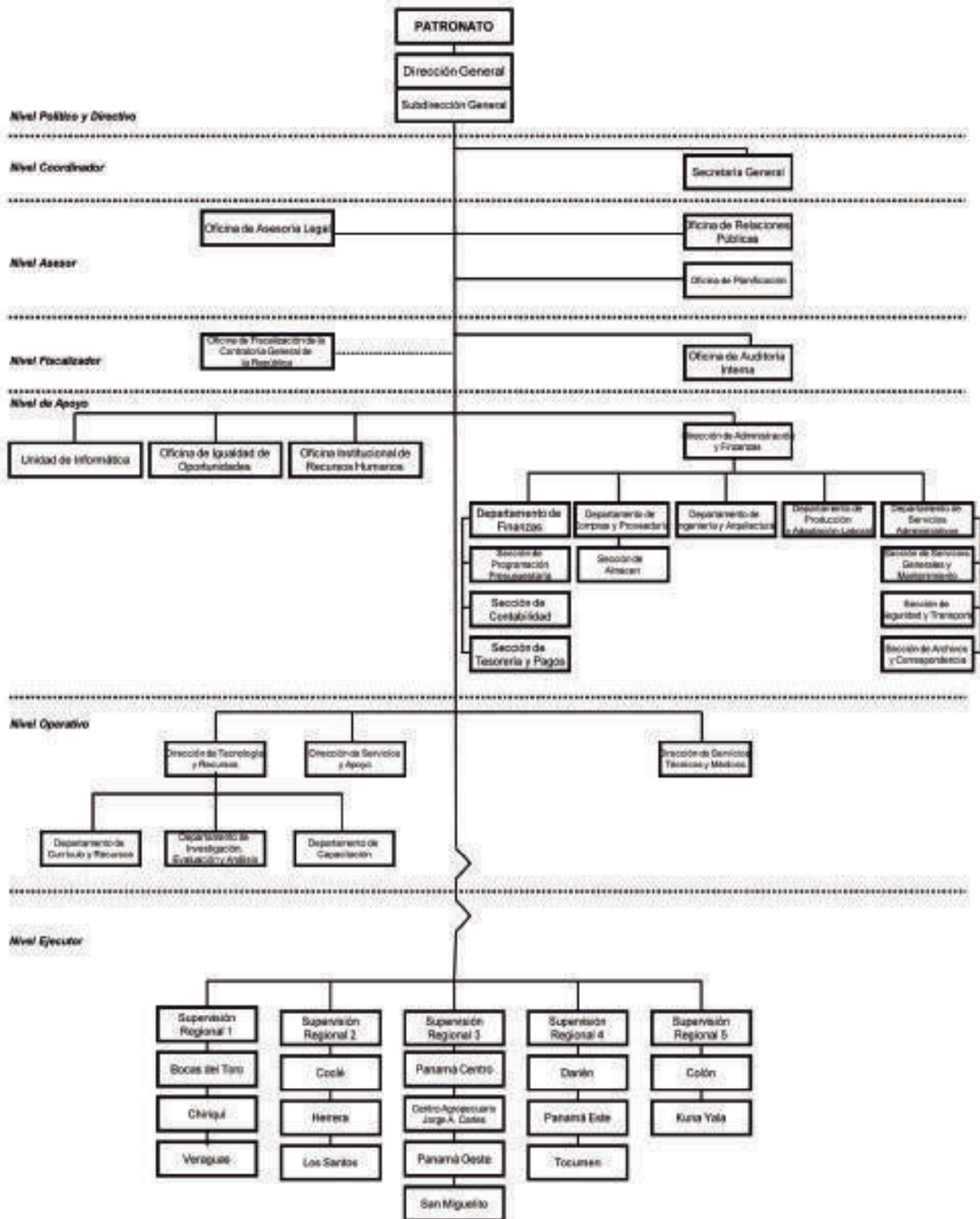


Magíster Karelia Sánchez Mundo
Directora General
Instituto Panameño de Habilitación Especial



Magíster Sandra Bolt de Brea
Subdirectora General
Instituto Panameño de Habilitación Especial

Organigrama Institucional Instituto Panameño de Habilitación Especial Estructura Funcional del IPHE - 2007



18 de septiembre de 2007

ÍNDICE

Contenido	Páginas
Mensaje de la Directora General.....	13
Subdirección General.....	17
Secretaría General.....	19
Dirección Nacional de Servicios y Apoyo Para la Habilitación.....	36
Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos.....	55
Dirección Nacional de Administración y Finanzas.....	71



DIRECCIÓN GENERAL



Mensaje de la Directora General

Primer Año de Gestión (2024-2025) “Con Paso Firme”

Durante este primer año de gestión, el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) ha avanzado “Con Paso Firme” en el cumplimiento de su misión institucional, reafirmando su compromiso para que ningún niño, niña o joven con discapacidad se quede atrás, en el marco de una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos. El periodo, comprendido entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, ha estado marcado por grandes retos importantes, experiencias y logros significativos que fortalecen la educación especial y amplían las oportunidades de aprendizaje en todo el país.

Como Directora General del IPHE, Presidenta del Patronato Institucional, y con un equipo de trabajo comprometido, presentamos la Memoria Presupuestaria correspondiente al periodo 2025, por lo que asumimos la responsabilidad de ejecutar el Plan Operativo Anual (POA) 2025, con el lema “Innovación y el Acceso Universal a Oportunidades de Aprendizaje”. Este Plan Operativo Anual responde a los parámetros definidos en el Plan Estratégico de Gobierno, guiando cada acción, programa y proyecto desarrollado, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, (ODS) específicamente el No. 4, que promueve una educación inclusiva, equitativa y de calidad a lo largo de la vida.

Con el respaldo del Gobierno Nacional, liderado por el Presidente de la República, José Raúl Mulino Quintero, el IPHE fortaleció una habilitación integral a 18,139 estudiantes en condiciones de discapacidad, garantizando servicios y apoyos educativos, técnicos y médicos en todo el territorio nacional con un presupuesto aprobado de B/. 79,500,000.00, con una base de crecimiento de 7% en comparación al período anterior, lo que representó B/. 5,900,000.00 en recursos adicionales, permitiendo la creación de 93 nuevas plazas para personal docente, técnico y administrativo y cumplir con la anualización del XIII Mes, en estricto apego al fallo de la Corte Suprema de Justicia.

Nuestro principal propósito ha sido asegurar que cada estudiante logre el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas oportunas para enfrentar la vida diaria, así como promover su ingreso, participación y permanencia oportuna en el sistema educativo en igualdad de condiciones.

Gracias a la mística de trabajo del personal de supervisión, directivo, docente, técnico y administrativo, logramos cumplir los compromisos trazados para el periodo 2025. La institución se aboca permanentemente a evolucionar y responder con agilidad a la realidad de los niños, niñas y jóvenes, desarrollando las competencias y ofreciéndoles las herramientas necesarias para su empoderamiento y emprendimiento dentro

de una sociedad que aspira a la equidad y la inclusión plena.

Durante este periodo, el IPHE fortaleció su cobertura de atención integral a los estudiantes con discapacidad mediante el trabajo coordinado de sus dos direcciones estratégicas: la Dirección Nacional de Servicios y Apoyo para la Habilitación (DNSYAH) y la Dirección Nacional de los Servicios Técnicos y Médicos (DNSTYM).

A través de estas instancias, se ofrecieron servicios educativos, técnicos y médicos, garantizando un abordaje integral que respondió a las diversas necesidades de los estudiantes en todo el territorio nacional.

Como resultado de estos procesos, se mantienen servicios en 21 sedes y 458 centros educativos de la comunidad, con presencia en 73 distritos y 221 corregimientos, abarcando desde la atención a la primera infancia, educación básica general hasta los niveles de educación media y vocacional mediante las Carreras Técnicas Intermedias (CTI).

La gestión institucional se sustentó en el compromiso de un equipo de 2,345 servidores públicos, integrado por 1,191 docentes de educación especial, 412 profesionales del equipo técnico, 9 médicos especialistas y 733 servidores públicos administrativos.

Este capital humano constituye la base fundamental para garantizar una atención oportuna, integral y de alta calidad en cada uno de los servicios brindados. Como respuesta trascendental se incrementaron servicios especializados a 3,364 estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Asimismo, destaca la graduación de 1,816 estudiantes, de los cuales 1,444 culminaron la Educación Básica General y 372 egresaron de Educación Media y de 13 CTI, fortaleciendo así sus competencias académicas y vocacionales para una inserción laboral exitosa.

Estos jóvenes recibieron formación en diversas áreas técnicas, orientadas a facilitar su inserción laboral y social, entre las que se destacan:

- ◆ CTI en Construcción con Énfasis en Albañilería.
- ◆ CTI en Ebanistería
- ◆ CTI en Artes Gráficas con Énfasis en Encuadernación.
- ◆ CTI en Chapistería
- ◆ CTI en Diseño y Confección de Vestuario
- ◆ CTI en Manejo de Granjas Ecológicas
- ◆ CTI en Gastronomía y Servicios de Hotelería
- ◆ CTI en Jardinería.
- ◆ CTI en para el Comercio y la Industria.
- ◆ CTI en Peluquería, Belleza y Estética Integral.
- ◆ CTI en Práctica de Oficina.
- ◆ CTI en Soldadura General.
- ◆ CTI en Tapicería con Énfasis en Decoración.



Ante este escenario de nuevos y más servicios se reafirmó el compromiso de terminar obras iniciadas y construir nuevas obras con mejoras continuas de los entornos educativos con una inversión total de B/.1,110,668.64 en proyectos de infraestructura a nivel nacional. Entre las principales acciones se destacan el acondicionamiento de aulas para Carreras Técnicas Intermedias (CTI) en Chilibre, adecuaciones en la sede principal de Betania; la construcción de aulas para el Programa de Autismo; así como la modernización de cocinas, comedores escolares y sistemas de gas en diversas sedes del país.

Se desarrollaron tres (3) proyectos de acometidas eléctricas en las sedes de Colón, Herrera y Veraguas, con una inversión total de B/.467,453.04. Paralelamente, se fortaleció la seguridad institucional, mediante la instalación de sistemas de alarma contra incendios y mejoras en los servicios eléctricos en los Talleres de Producción, áreas administrativas y técnicas por un monto de B/.68,228.55. En cuanto al servicio de equinoterapia en David y Chilibre, se realizaron el mantenimiento y acondicionamiento de las pistas con una inversión de B/.12,577.56, y se inauguraron Salas de Integración Sensorial en Colón y Darién, con un impacto a más de 1,000 estudiantes en estas áreas del país.

Se gestionó un tope presupuestario de B/.3,877,225.54 durante el último cuatrimestre, como acción prioritaria del plan de inversiones, impactando obras de mantenimiento y mejoras de menor cuantía que garantizan un impacto inmediato y positivo en la infraestructura de las sedes a nivel nacional.

El robustecimiento del programa de Bienestar Estudiantil, a través de los componentes de alimentación complementaria y el vaso de leche nutricional, se cumplió distribuyendo 42,066 cajas de leche y 97,785 complementos alimenticios, con una inversión de B/.504,792.00, impactando directamente a 5,136 estudiantes en las 21 sedes del IPHE.

Además, se entregaron 6,336 mochilas con kits escolares por un monto de B/.193,274.13 y se asignaron B/.165,195.57 para la adquisición de materiales didácticos especializados, asegurando las herramientas necesarias en igualar derechos de aprendizajes de calidad.

En el IPHE, avanzamos “Con Paso Firme” en la transformación de vidas, reafirmando que la inclusión es el camino hacia la equidad. “Seguimos demostrando que la discapacidad es una oportunidad para potenciar el talento humano y construir, de manera conjunta, un país más justo, solidario y equitativo para todos”.

Atentamente,

Magíster Karelía Sánchez Mundo

Directora General

Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE)



Subdirección General

Durante la vigencia fiscal 2025, la Subdirección General centró su gestión en la ejecución de los objetivos del Plan Operativo Anual (POA), consolidando los procesos de inclusión y garantizando servicios de alta calidad. Como actor clave en el Consejo Consultivo Nacional de Discapacidad (CONADIS), la institución mantuvo una participación técnica permanente en las comisiones de Educación, Salud, Deporte, Cultura, Familia y Asuntos Laborales.

En este marco de acción, la Subdirección lideró la elaboración de informes semestrales y participó en foros, capacitaciones programadas por las diferentes comisiones del CONADIS dirigidas a los miembros de estas y para la sociedad civil. Asimismo, se gestionó la información y actualización de datos para el Plan Estratégico Nacional (PEN) 2025-2029, asegurando que las necesidades de los estudiantes con discapacidad ocupen un

lugar prioritario en la agenda pública de los próximos años.

Por conducto de la Dirección General, este despacho en coordinación con la Dirección Nacional de Servicios y Apoyo para la Habilitación (DNSYAH), se organizaron los VIII Juegos de Deportes Adaptados, un evento de alcance nacional que impactó a 5,385 estudiantes.

Esta iniciativa representó una inversión total de B/.61,170.30, desglosados de la siguiente manera:

- ◆ B/.24,547.84 destinados a la gestión logística y organización.
- ◆ B/.36,622.46 en la adquisición de implementos deportivos especializados para todas las sedes del país.

Para fortalecer la sostenibilidad de estas acciones, se establecieron mesas de trabajo con Pandeportes y Olimpiadas Especiales. Destaca la creación de una Hoja de Ruta Interinstitucional con la Alcaldía de Panamá y SENADIS para la confección de la primera Guía de Accesibilidad Deportiva, herramienta técnica que garantizará la participación efectiva de los 18,139 estudiantes que reciben servicios y apoyos por parte de la institución.

En aras de incentivar la excelencia educativa y social, la institución a través de la Subdirección gestionó las convocatorias a las máximas distinciones institucionales: la Orden al Mérito María Correa de Moreno (docentes) y la Orden al Mérito Santiago López Pérez (personas con discapacidad), con una inversión de B/9,500.00 destinada a reconocer trayectorias que transforman comunidades.

En el marco del 74.º aniversario institucional se contó con la participación de los niños, niñas, jóvenes y servidores públicos, con una inversión de B/837.00. Dentro de ese contexto se consolidó la formalización legal y pedagógica del IPHE como entidad autorizada ante el Ministerio de Cultura (Mi Cultura), bajo los lineamientos del Tratado de Marrakech.



Reunión con la Dirección de Derecho de Autor del Ministerio de Cultura

Esta acción técnica faculta a la institución para la producción y distribución de textos en formatos accesibles, impactando de forma directa a los 250 estudiantes con discapacidad visual que reciben servicios por la institución.



Orden al Mérito María Correa de Moreno y la Orden al Mérito Santiago López Pérez.

Secretaría General



El IPHE a través de la Secretaría General impulsó acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento institucional, la transparencia y la seguridad jurídica. Durante este periodo, se lideró la vinculación académica mediante la gestión de convenios de cooperación con siete (7) universidades del país, promoviendo el intercambio de conocimientos y el apoyo técnico. Asimismo, se coordinó con éxito el ejercicio de Rendición de Cuentas del primer año de gestión, con una inversión eficiente de B/.2,514.75, reafirmando el compromiso institucional con la transparencia ante la ciudadanía.

En materia de atención ciudadana, la Secretaría General consolidó el enlace ejecutivo con el Centro de Atención Ciudadana 311, alcanzando un indicador de desempeño del 100% en respuestas oportunas, garantizando así una comunicación efectiva y ágil con la población.

En cuanto a la alta dirección y gobernanza de la institución, se ejerció una coordinación técnica rigurosa del Patronato Institucional, realizando 15 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias durante el año 2025. Este proceso aseguró el estricto cumplimiento de la Ley 53 y la Resolución N° 004 de 2013, resultando en la aprobación de 13 resoluciones estratégicas. Estas decisiones normativas impactan directamente en la optimización de los servicios específicos que reciben los 18,139 estudiantes en las 21 sedes a nivel nacional.

Con el fin de garantizar la fluidez, legalidad y transparencia de los procesos administrativos, la Secretaría General ha custodiado la documentación oficial mediante la autenticación y certificación de actos administrativos, cuyo desglose se detalla a continuación.

Cuadro N° 1

Firmas de autenticaciones de los siguientes documentos:

N°	Nombre del Documento	Cantidad
1	Toma de Posesión	546
2	Resueltos de Personal	410
3	Expedientes Administrativos	5
4	Órdenes de Compra	3
5	Facturas	4
6	Oficios de Estudiantes	132
7	Informes de Estudiantes Técnicos	263
8	Confidenciales de Estudiantes	149
9	Varios (notas de casos excepcionales)	5
	Total	1517

Fuente: Información recaudada de los libros de controles de la Secretaría General (2025).



Reuniones de Patronato

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS

Durante este periodo, la institución por conducto de la Oficina de Relaciones Públicas ejecutó una robusta estrategia de comunicación multicanal, generando una producción de 6,838 contenidos institucionales. Esta gestión permitió alcanzar un nivel de cumplimiento del 99% en los indicadores de transparencia informativa, consolidando al IPHE como una institución referente en rendición de cuentas y promoción de los derechos educativos.

A través de un ecosistema digital y tradicional compuesto por 13,199 publicaciones, se proyectó de manera efectiva la gestión pedagógica que impacta a los 18,139 estudiantes y sus familias. La institución diversificó su oferta comunicacional mediante la implementación de formatos innovadores, tales como:

- ◆ Podcasts Institucionales: Fomentando nuevos espacios de diálogo.
- ◆ Reportajes Especiales “IPHE Cerca de Ti”: orientados a la sensibilización comunitaria.

- ◆ Noticiero “Noticias Destacadas del IPHE”: informando con agilidad sobre los hitos institucionales.

Como resultado de esta transformación digital, se registró un volumen histórico de 2,397,575 interacciones (engagement), lo que evidencia un crecimiento sostenido en el alcance y una participación ciudadana activa en las plataformas oficiales.

Para sustentar este despliegue comunicacional, se realizó una inversión estratégica de B/.25,652.92, destinada a optimizar la infraestructura tecnológica y operativa de la oficina. Estos recursos se canalizaron en la adquisición de software especializado, licencias de edición, equipamiento profesional, suscripciones a medios y material promocional de alto impacto, asegurando que la imagen institucional del IPHE se mantenga bajo los más altos estándares de calidad y profesionalismo.



Cuadro N° 2
Producción y Alcance de la Comunicación Institucional – IPHE 2025

Categoría	Indicador Clave	Resultado
Producción Total de Comunicación	Total general de productos	6,838
Medios de Comunicación	Vocerías en medios	83
Contenido Digital	Publicaciones en redes sociales	2,179
Contenido Audiovisual	Videos producidos (informativos y YouTube)	257
Diseño Gráfico	Piezas gráficas elaboradas	3,242
Publicaciones Institucionales	Revista <i>IPHE en Avance</i>	15
Transparencia Institucional	Cumplimiento Nodo ANTAI	99 %
Alcance en Redes Sociales	Facebook (visitas)	2,351,597
Comunidad Digital	Instagram (seguidores)	29,000
Presencia Digital	Página web (visitas)	482

Fuente: Oficina de Relaciones Públicas (2025).

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL

Te invitamos a sintonizar la entrevista con el tema:

Día Mundial del Autismo

Medio:
medcom
Programa: Tu Mañana

tu mañana

Miércoles 2 de abril de 2025.
Hora: 9:30 a.m.

Magíster Karelía Sánchez Mundo
Directora General del IPHE.

Profesora Grettel Quiroz
Subdirectora del Programa de Autismo del IPHE.

GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL

Te invitamos a sintonizar la entrevista con el tema:

"Un año de transformación inclusiva: más atención, más inclusión, más resultados"
IPHE

Magistra Aracellys González
Secretaria General del IPHE.

Medio:
Plus Canal 35

Programa:
Somos cultura 247

PLUS TV

Viernes 25 de julio de 2025.
Hora: 10:00 a.m.

Oficina de Planificación

La institución por medio de la Oficina de Planificación ejecutó acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional, bajo los principios de Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Su gestión técnica aseguró que éstos se utilizaran con eficiencia, alineando los objetivos institucionales con las metas nacionales a través de las siguientes áreas de acción:



- ◆ Programación de Inversiones y Presupuesto: Se coordinó la formulación y el registro ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) del Anteproyecto de Presupuesto de Inversión para la vigencia fiscal 2026. Este documento prioriza proyectos de continuidad vitales, tales como la reparación de aulas a nivel nacional, el fortalecimiento de la investigación, la habilitación plena de la niñez con discapacidad y el mejoramiento de la educación especial.

Asimismo, se concluyó el Plan Quinquenal de Inversiones 2026-2030 para el Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP), estableciendo la hoja de ruta financiera para los programas y proyectos de los próximos años.

- ◆ Monitoreo, Evaluación y Transparencia

Institucional: Como oficina responsable de la formulación y evaluación del Plan Operativo Anual (POA) 2025, se garantizó que los indicadores de gestión estuvieran alineados al Plan Estratégico de Gobierno. Esta labor incluyó:

- a. La elaboración de 12 informes mensuales de gestión para el Patronato Institucional, basados en los cinco ejes estratégicos del POA.
- b. La publicación de datos en el portal "Panamá en Obras", donde la institución alcanzó una puntuación del 100% en monitoreo, reflejando transparencia absoluta en la ejecución de infraestructura.
- c. La entrega mensual de reportes de ejecución física y financiera ante el SINIP y la Secretaría de Metas de la Presidencia.

La sección de Cooperación Técnica Internacional, está integrada en la estrategia de planificación. Esta área consolidó avances en formación profesional y alianzas globales. Destaca el fortalecimiento de las relaciones con la Embajada de Israel para la capacitación docente y la gestión técnica para la incorporación del IPHE al Proyecto GIGA (liderado por UNICEF y la Unión Internacional de Telecomunicaciones UIT), cuyo objetivo es dotar de conectividad de alta velocidad a las sedes institucionales a nivel nacional.



Cuadro N° 3

Participantes en Congresos y cursos

Nombre	Cargo	Destino	Nombre de Congreso / Curso	Fechas del viaje	Viático (B/.)
Albis Edgardo Vásquez Palm	Profesor	Bolivia	Curso de Educación Física, pautas de inclusión para estudiantes con discapacidad visual.	08 al 15 de febrero 2025	No aplica
Orlando Pérez	Terapeuta Ocupacional	Cali, Colombia	6to Curso Internacional Modelo de Rehabilitación Integral Ideal: Avances desde la perspectiva del Enfoque Biopsicosocial.	23 al 28 de junio 2025	1,500.00
Noel Daniel	Educador	Buenos Aires, Argentina	I Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Traductores, Intérpretes y Guías Intérpretes de Lengua de Señas.	12 al 20 de julio 2025	1,600.00
Ana Patricia Hepburn Pinel	Educadora	Varadero, Cuba	IV Congreso Internacional de Neurodesarrollo, Atención Temprana y Autismo.	16 al 21 de septiembre 2025	1,500.00
Jhony Armando Villarreal Caballero	Director	Varadero, Cuba	IV Congreso Internacional de Neurodesarrollo, Atención Temprana y Autismo.	16 al 21 de septiembre 2025	1,500.00
Minerva Elizabeth Aguilar Gantes	Educadora	Varadero, Cuba	IV Congreso Internacional de Neurodesarrollo, Atención Temprana y Autismo.	16 al 21 de septiembre 2025	1,500.00
Yarelis Stefanny Barragán García	Técnico en Estimulación Temprana	Varadero, Cuba	IV Congreso Internacional de Neurodesarrollo, Atención Temprana y Autismo.	16 al 21 de septiembre 2025	1,500.00

Fuente: Oficina de Planificación (2025).

La Unidad de Estadística, adscrita a la Oficina de Planificación, generó el Compendio Estadístico 2024, un insumo científico indispensable para la toma de decisiones y la sustentación del presupuesto. Como miembro activo del Sistema Estadístico Nacional (SEN) coordinado por el INEC, el IPHE incorporó formalmente el Enfoque de Género en sus estadísticas nacionales, en articulación con la red liderada por el Ministerio de la Mujer, garantizando que los datos institucionales reflejen con precisión la realidad institucional.

Oficina Institucional de Recursos Humanos

La Oficina Institucional de Recursos Humanos desarrolla acciones que permiten el buen funcionamiento institucional con 2,336 servidores públicos, garantizando que los 18,139 estudiantes cuenten con los apoyos del personal en todo el país. Para ello cumple sus funciones con el apoyo de seis (6) secciones que realizan acciones puntuales que se detallan a continuación:

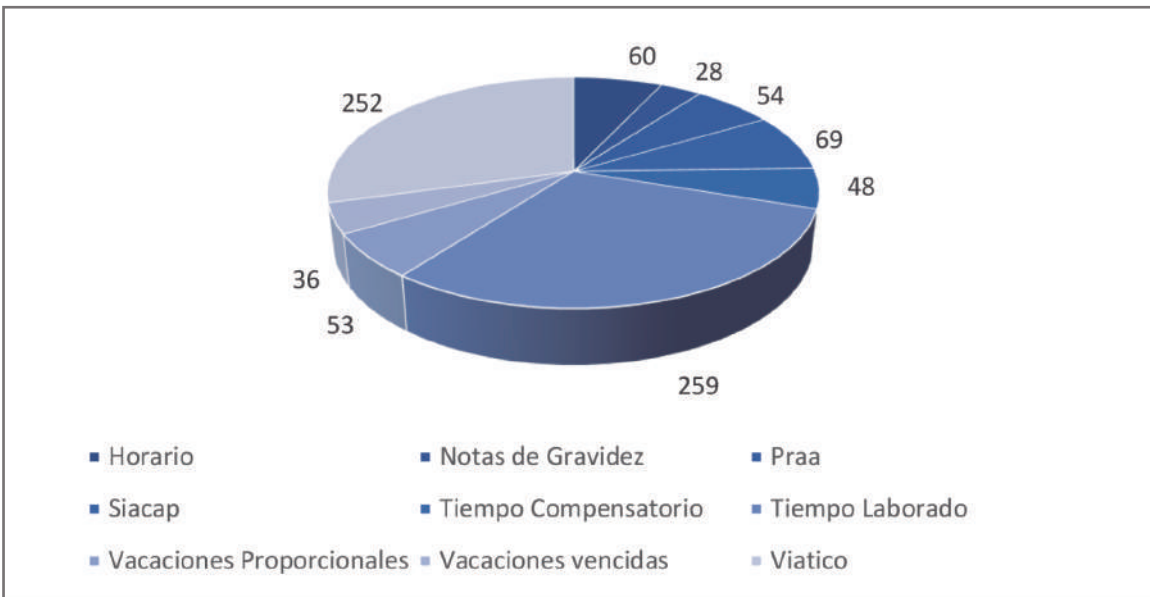
- ◆ Sección de Acciones de Recursos Humanos: En materia de gestión de personal, se procesaron 1,261 acciones de personal y actos administrativos, que incluyeron trámites de vacaciones, registros de asistencia, autorizaciones de tiempo extraordinario, tomas de posesión y la emisión de certificaciones laborales. Estas gestiones garantizaron la atención oportuna y el seguimiento administrativo de los servidores públicos de la institución.

Cuadro N° 4
Resoluciones

Tipo de Resolución	Cantidad
144 horas	49
Abandono de cargo	1
Asignación de funciones	26
Descuento por tardanzas	55
Desvinculaciones	6
Duelo	31
Lactancia materna	15
Libre nombramiento y remoción	7
Licencia por enfermedad	188
Licencia por gravidez-administrativa	8
Licencia por gravidez-docente	20
Movilidad	5
Negación	1
Permiso personal	4
Préstamos interinstitucionales	2
Proporcionales	38
Reincorporación	3
Renuncia	7
Riesgo profesional	26
Traslado mutuo acuerdo	22
Vacaciones	747

Fuente: Sección de Acciones de OIRH (2025).

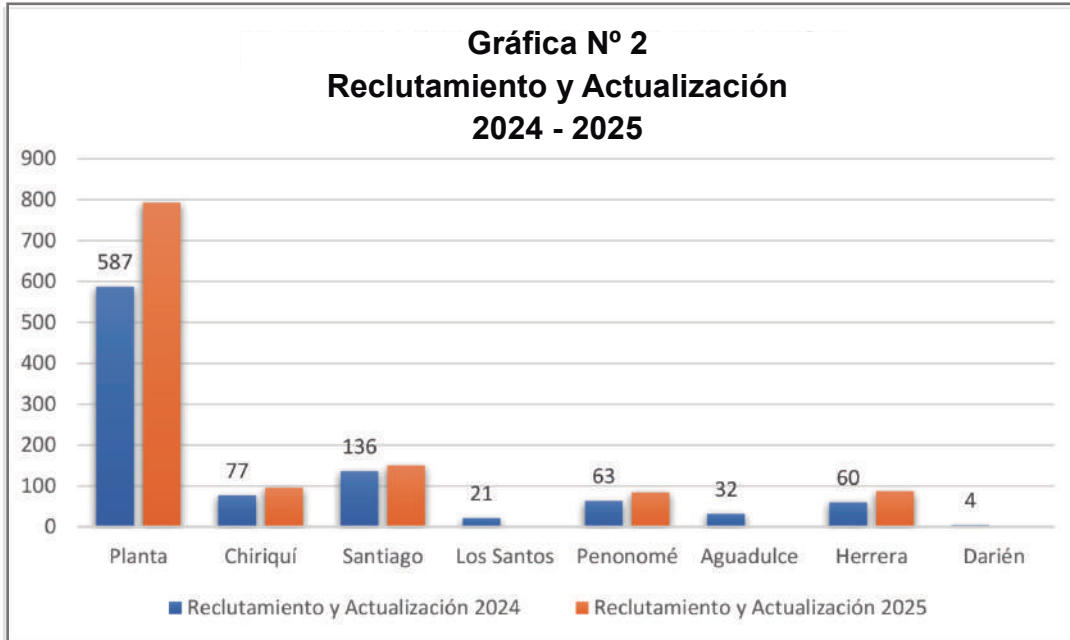
Gráfica N° 1
Certificaciones 2025



Fuente: Acciones de OIRH (2025).

Del volumen total de documentos procesados, las certificaciones de antigüedad laboral y periodos vacacionales representan el 60% de la demanda, lo que refleja una gestión enfocada en garantizar la seguridad jurídica de los derechos de los servidores públicos. El 40% restante se distribuye entre otros trámites administrativos y de carrera, conforme se detalla en la distribución porcentual del Gráfico No. 2.

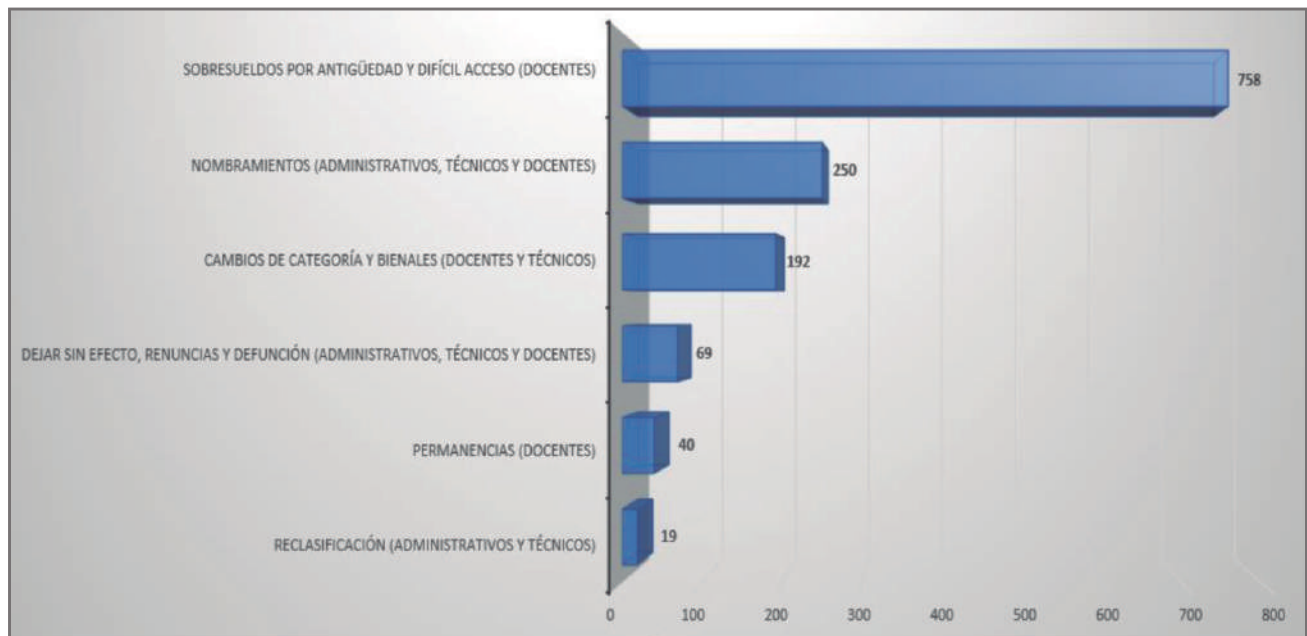
- ◆ Sección de Reclutamiento, Selección, Clasificación y Presupuesto (RESECLAPRE): La sección ejecutó procesos estratégicos orientados a la captación de profesionales especializados, asegurando la idoneidad del personal docente y técnico a nivel nacional. Durante este periodo, se lideraron las acciones de reclutamiento y actualización para los aspirantes a los diversos concursos en el periodo 2024-2025, garantizando la transparencia y el estricto cumplimiento de los perfiles profesionales requeridos por la institución.



Fuente: RESECLAPRE de OIRH(2025).

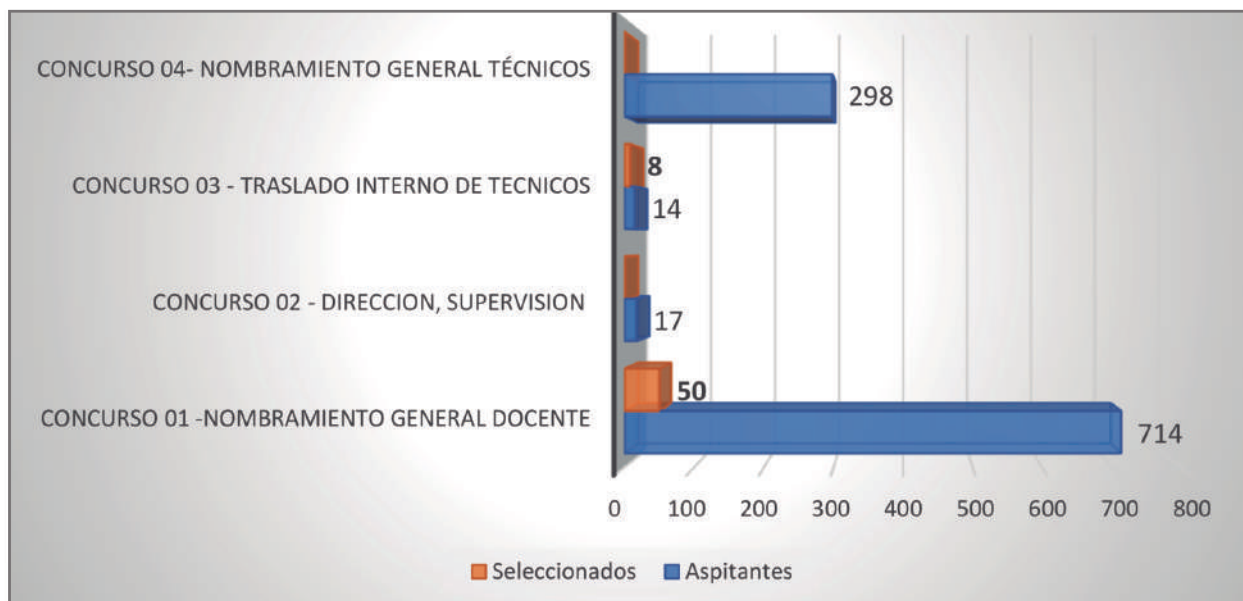
La sección garantizó el correcto procesamiento de los movimientos de personal en la plataforma SIPRES, tramitando con éxito registros de nombramientos, reclasificaciones de puestos y ajustes de categoría. Asimismo, se gestionaron sobresueldos y la anulación de actos administrativos, manteniendo la integridad de los datos financieros ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Gráfica N° 3 Acciones en el sistema SIPRES del MEF 2025



Fuente: RESECLAPRE de OIRH(2025).

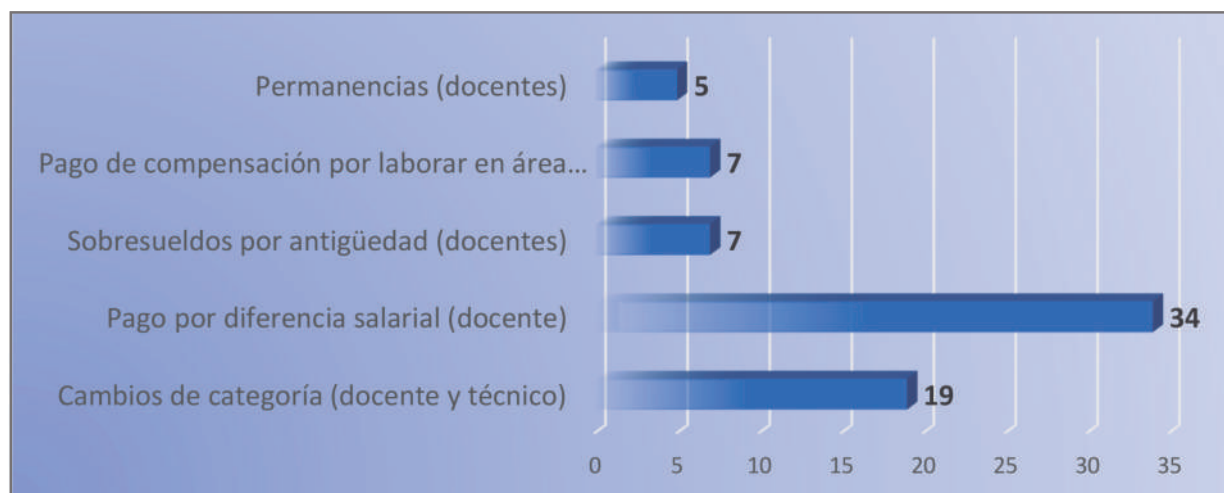
Gráfica N° 4
Concursos en General 2025



Fuente: RESECLAPRE de OIRH(2025).

Bajo una gestión financiera responsable, el IPHE ejecutó el pago de B/.146,759.44 en concepto de Resoluciones de Vigencias Expiradas; mediante este desembolso, se procedió a la cancelación de deudas acumuladas con el personal, asegurando la correcta ejecución de las partidas presupuestarias destinadas a pasivos laborales.

Gráfica N° 5
Resoluciones de Vigencias Expiradas 2025



Fuente: RESECLAPRE de OIRH(2025).

Este proceso de regularización financiera se desglosó de la siguiente manera:

- ◆ Primer Trimestre: Se ejecutó un desembolso inicial de B/. 61,014.35, atendiendo las solicitudes prioritarias del personal.
- ◆ Nivel de Ejecución: El mayor volumen de pagos se concentró en el mes de septiembre, alcanzando la suma de B/.53,370.29, lo que representa un hito en la agilización de trámites administrativos para el cumplimiento de pasivos laborales.

Esta dinámica de pagos refleja una planificación financiera orientada a reducir los compromisos pendientes y garantizar la liquidez de los servidores públicos de la institución.

Cuadro N°5

Pago de Vigencias Expiradas 2025

Mes	Monto Pagado (B/.)
Enero	B/. 18,409.19
Febrero	B/. 21,187.45
Marzo	B/. 21,417.71
Abril	B/. 5,069.40
Mayo	B/. 5,997.26
Junio	B/. 4,135.38
Julio	B/. 14,942.27
Agosto	B/. 2,230.49
Septiembre	B/. 53,370.29

Fuente: RESECLAPRE de OIRH (2025)

Sección de Planilla, Registro y Control de Recursos Humanos

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Sección de Planilla gestionó con éxito el pago de B/.920,586.35 en concepto de Prima de Antigüedad, impactando a 121 ex servidores públicos que se acogieron al retiro institucional entre los años 2014 y 2020. Esta acción representa un avance significativo en la regularización de prestaciones laborales pendientes, garantizando el cumplimiento de los derechos adquiridos por el personal tras años de servicio dedicado a la institución.

En estricto cumplimiento del fallo de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), el IPHE procedió con la anualización y ajuste del Décimo Tercer Mes para los 2,336 servidores públicos. Ésta gestión presupuestaria responde a la declaración de inconstitucionalidad de los topes salariales aplicados anteriormente a esta bonificación en el sector público.

Cuadro N°6

Prima de Antigüedad 2025

Mes	Monto (USD)
Enero	19,905.71
Febrero	182,847.95
Marzo	169,803.58
Abril	151,893.35
Mayo	129,968.21
Junio	59,050.93
Julio	2,071.48
Agosto	53,942.57
Septiembre	151,102.57

Fuente: Planilla OIRH (2025).

Oficina de Asesoría Legal

Como unidad técnica integrada a la estructura estratégica del IPHE, la Oficina de Asesoría Legal garantiza el respaldo normativo y la seguridad jurídica en cada uno de los procesos administrativos y operativos de la institución. Su gestión transversal asegura que las decisiones institucionales se fundamenten en el estricto cumplimiento del marco legal vigente, facilitando el desarrollo de los proyectos que impactan a los estudiantes con discapacidad.

Bajo esta visión de acompañamiento institucional, se lideró la formalización y perfeccionamiento de 15 contratos derivados de licitaciones públicas, instrumentos legales clave para la operatividad y el fortalecimiento de la infraestructura:

- ◆ Contratos de Arrendamiento: Tres (3), Gestionados para asegurar espacios adecuados para la prestación de servicios.
- ◆ Contratos de Ejecución de Obras: Doce (12), destinados a la mejora y mantenimiento de las 21 sedes a nivel nacional.

Para salvaguardar la ejecución de los proyectos de inversión y asegurar su culminación, la oficina facilitó el trámite de 4 adendas administrativas. Estos instrumentos, gestionados sin variación presupuestaria, permitieron regularizar extensiones de plazo y ajustes en el cronograma de actividades. Asimismo, se brindó viabilidad jurídica a Dos (2) cesiones de crédito, optimizando la relación contractual con los proveedores.

La oficina ejerce una función consultiva permanente para todas las direcciones y departamentos del IPHE, destacando los servicios de emisión de criterios legales, revisión de actos administrativos y representación institucional. Ésta labor de asistencia técnica asegura la coherencia legal en el actuar de la institución, protegiendo los intereses del Estado y la continuidad del servicio que ofrece el IPHE.



Fuente: Oficina de Asesoría Legal (2025).

Oficina de Igualdad de Oportunidades

Como parte del compromiso del IPHE con la inclusión y la equidad, la Oficina de Igualdad de Oportunidades articuló estrategias institucionales orientadas a la equiparación de oportunidades y la incorporación de la perspectiva de género. Éstas acciones buscan garantizar el desarrollo pleno de las mujeres y las personas con discapacidad, asegurando que el quehacer institucional cumpla con los estándares de derechos humanos.

Para operativizar estos principios dentro de la gestión pública, la institución lideró acciones de capacitación y difusión de la Ley 15 de 31 de mayo de 2016, marco legal que rige los derechos y deberes de la población con discapacidad. Bajo este enfoque de acompañamiento técnico, se destacan:

- ◆ Sinergia Interinstitucional: Realización de jornadas coordinadas con otras entidades del Estado para estandarizar procesos inclusivos.



jornadas coordinadas con otras entidades del Estado

- ◆ Capacitación Integral: Ejecución de talleres dirigidos a las familias y personal docente, fortaleciendo el rol de la comunidad educativa como agente de cambio.



"Prevención de Género y la Ley 82 del 24 de octubre que tipifica el femicidio"



"Buenas prácticas en la función pública"

En cumplimiento de las políticas de accesibilidad universal, el IPHE, a través de la Unidad de Lengua de Señas de esta oficina, garantizó la eliminación de barreras en la comunicación. Durante éste periodo, se gestionaron 407 acciones de interpretación y apoyo técnico, asegurando el acceso efectivo a la información para la comunidad sorda, cuyos resultados se detallan en el Cuadro N° 7:

Cuadro N° 7

Actividades realizadas por la Oficina de Igualdad de Oportunidades

Acción realizada	Participantes
Taller: Buenas prácticas en la función pública para fomentar un entorno laboral basado en la ética y buenas prácticas	27 colaboradores de nuevo ingreso
Docencia a secretarías con Lenguaje Inclusivo para impulsar un lenguaje técnico e inclusivo.	29 servidoras públicas
Jornada Interinstitucional para orientar sobre los servicios y programas de instituciones aliadas	Colaboradores, padres de familia, docentes, personal técnico y público.
Docencias en el marco del Día Internacional de la Mujer para sensibilizar sobre historia, logros y derechos de las mujeres	53 colaboradoras de los diferentes departamentos
Feria de emprendimiento en conmemoración al Día Internacional de la Lengua de Señas	Padres de familia, administrativos, docentes y técnicos.
Participación en el III Festival de la Cultura Sorda, organizado por el Ministerio de Cultura.	Público en general
Promoción para la concienciación del Mes de la Prevención del Cáncer	Personal administrativo, docentes, estudiantes y padres de familia.
Talleres sobre Prevención de Género y la Ley 82 que tipifica el femicidio.	38 servidores públicos

Fuente: Oficina de Igualdad de Oportunidades (2025)

Cuadro N° 8
Servicios de interpretación

Cobertura	Acciones de Impacto
IPHE sede	241
Apoyo interinstitucional	40
Ministerio Público y Órgano Judicial	31
Grabación de videos para las Redes Sociales	95

Fuente: Oficina de Igualdad de Oportunidades (2025).

Oficina de Informática

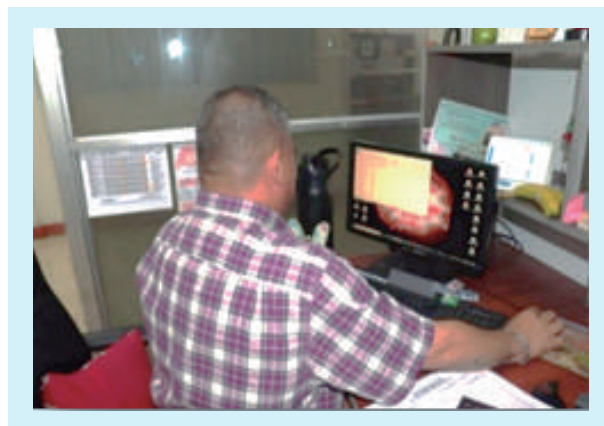
Como parte de la estrategia de modernización y mantenimiento tecnológico del IPHE, la Oficina de Informática lideró acciones clave para fortalecer la infraestructura digital y garantizar la continuidad de los servicios educativos y administrativos a nivel nacional. Con una inversión de B/.4,500.00, la institución reactivó la plataforma de aprendizaje virtual Moodle, proporcionando a la comunidad educativa un entorno digital robusto para el acceso a recursos pedagógicos y espacios de formación a distancia.

Con una inversión de B/.133,557.00, para salvaguardar la integridad de la información y los activos tecnológicos institucionales, se ejecutaron medidas de protección avanzadas que refuerzan la confianza en los sistemas internos:

- ◆ Seguridad de Endpoints: Se gestionó la actualización integral del sistema antivirus ESET en todas las computadoras y dispositivos de la institución a nivel nacional, garantizando la protección de las herramientas de trabajo de los servidores públicos contra software malicioso.



- ◆ Perímetro de Red: Se logró la activación estratégica del Firewall CheckPoint, estableciendo una barrera esencial contra amenazas externas y garantizando la estabilidad de la red institucional.



- ◆ Disponibilidad Web: La institución aseguró la operatividad y el respaldo continuo de su sitio web oficial, manteniéndolo como el principal canal de información y servicios para la ciudadanía.

Éstas acciones se alinean con el compromiso de mejora continua y soporte técnico transversal de la oficina. Actualmente, la institución avanza en la migración de sus servicios de conectividad y telefonía, siguiendo las recomendaciones de la Red Nacional de Multiservicios (RNMS) bajo los estándares de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG).

Éste proceso de transición tecnológica asegura que el IPHE se mantenga a la vanguardia de la administración pública, optimizando la comunicación y el acceso a datos en todas sus sedes.



**Dirección Nacional
de Servicios y Apoyo para
la Habilitación**



Dirección Nacional de Servicios y Apoyo para la Habilitación

Como pilar fundamental en el cumplimiento de la misión institucional, la Dirección Nacional de Servicios y Apoyo para la Habilitación (DNSYAH) articula esfuerzos a través de sus 21 sedes y el acompañamiento en 458 centros educativos de la comunidad a nivel nacional. Ésta estructura operativa permite que el IPHE garantice el derecho humano a la educación, la equidad y la participación plena de 18,139 estudiantes, asegurando entornos de aprendizaje inclusivos y de calidad.

Bajo una visión de unidad y servicio, ésta dirección despliega los recursos pedagógicos necesarios para que los procesos de enseñanza y aprendizaje respondan a las necesidades específicas de cada estudiante.

El compromiso institucional se centra en:

- ◆ Acompañamiento en el aula: Presencia en los espacios escolares para eliminar barreras al aprendizaje y la participación.
- ◆ Gestión de la Equidad: Distribución de apoyos específicos que aseguran que ningún estudiante se quede atrás, independientemente de su ubicación geográfica.
- ◆ Garantía de Aprendizaje: Implementación de estrategias que transforman el acceso a la educación en logros tangibles de aprendizaje, promoviendo la autonomía y el desarrollo integral del estudiantado.

En estricta concordancia con el Plan Operativo Anual (POA) de la institución, específicamente bajo el eje "Servicios y apoyos específicos para el fortalecimiento de los aprendizajes", Línea de Acción "Efectividad de la supervisión en todos los niveles de una educación para todos," y en cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No.114 del 20 de agosto de 2024, esta Dirección ha establecido los parámetros generales que dirigen el accionar de todas las sedes del IPHE.

Actualmente, el IPHE está presente en las diez (10) provincias, tres (3) comarcas del país, en 221 corregimientos, 73 distritos. Se abrieron nuevas oportunidades de servicios, recursos y apoyos, en Bocas del Toro, Comarca Ngäbe Bugle (área de Veraguas), y Panamá Norte.

Presupuestariamente, fue de cumplimiento institucional fortalecer servicios, recursos y apoyos ante la creciente población que presenta la condición del Trastorno del Espectro Autista (TEA), en las escuelas de la comunidad, de acuerdo a la información estadística que al 2025 refleja 3,364 estudiantes. Ésto representó que, para igualar oportunidades y participación, se dotaran de mayores recursos pedagógicos, digitales, mobiliarios y de infraestructura, además de los procesos de acompañamiento técnico y docente, capacitación y trabajo con las familias.



Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyo para la Habilitación (2025).

Cuadro N° 9
Cobertura de Atención a nivel nacional

Provincia y Comarca	Distritos	Corregimientos	Centros Educativos Inclusivos	Docentes	Estudiantes
Total	73	221	458	1,191	18,139
Bocas del Toro	4	8	14	29	456
Coclé	6	23	45	107	1,575
Colón	6	12	20	63	907
Chiriquí	14	31	54	105	1,485
Darién	3	9	24	25	423
Herrera	7	15	21	40	600
Los Santos	6	24	31	39	615
Panamá	4	42	158	571	8,697
Panamá Oeste	5	18	34	109	2,017
Veraguas	12	25	41	95	1,241
Comarca Guna Yala	1	2	5	8	123

Fuente: Oficina de Estadística del IPHE (2025).

En relación a la atención de la primera infancia, esta dirección reafirmó su liderazgo nacional, alcanzando una cobertura de 7,293 niños y niñas entre 0 y 8 años de edad.

En este periodo, la acción presupuestaria permitió la culminación e inauguración del Módulo de La Villa de Los Santos (Provincia de Los Santos) y el Módulo de Tierras Altas (Provincia de Chiriquí), que marcan un hito en la expansión de los

servicios institucionales, permitiendo que más estudiantes de primera infancia reciban atención integral de calidad.

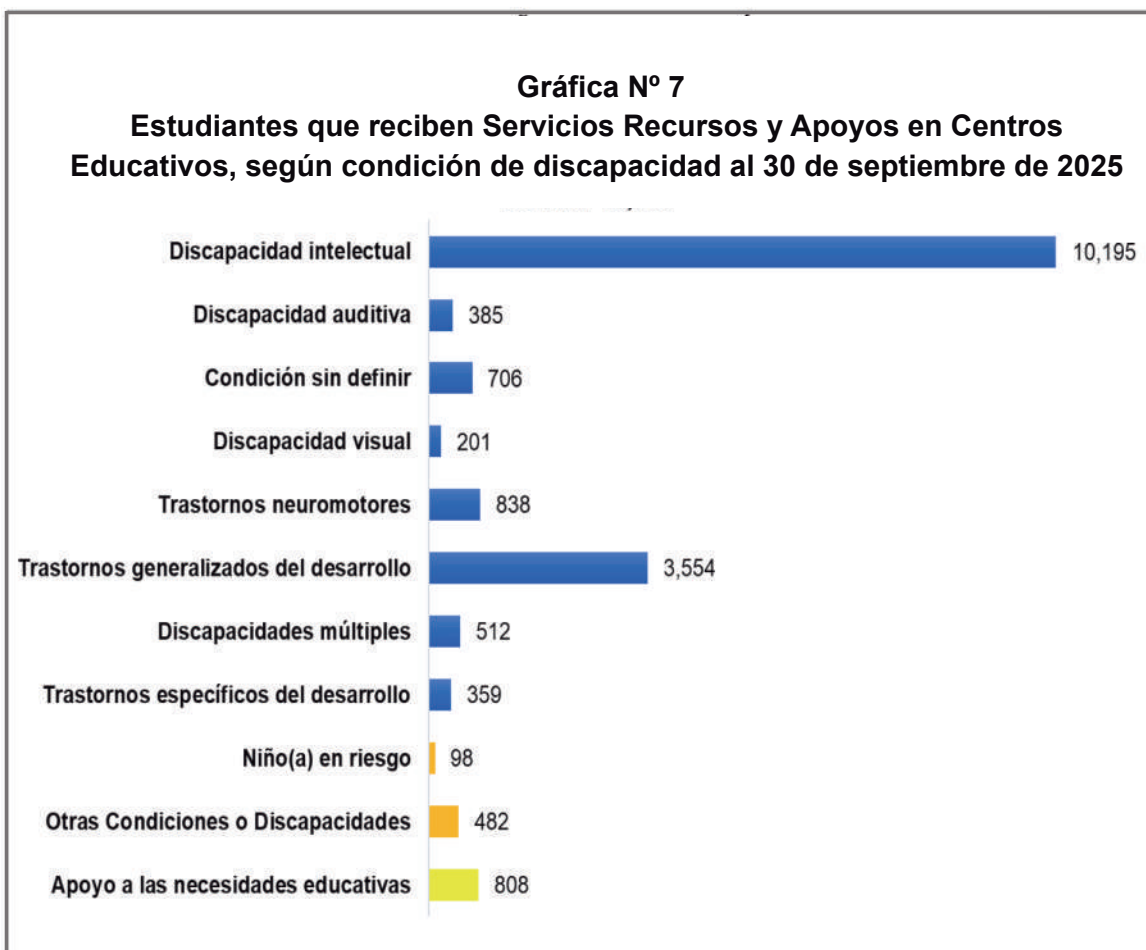


Con una inversión en recursos educativos y equipamiento especializado por un monto de B/.14,306.79 se amplió mediante la articulación interinstitucional con el Instituto Especializado de Neurodesarrollo Integral (IENDI) la apertura de nuevas aulas en Tocumen y Don Bosco.



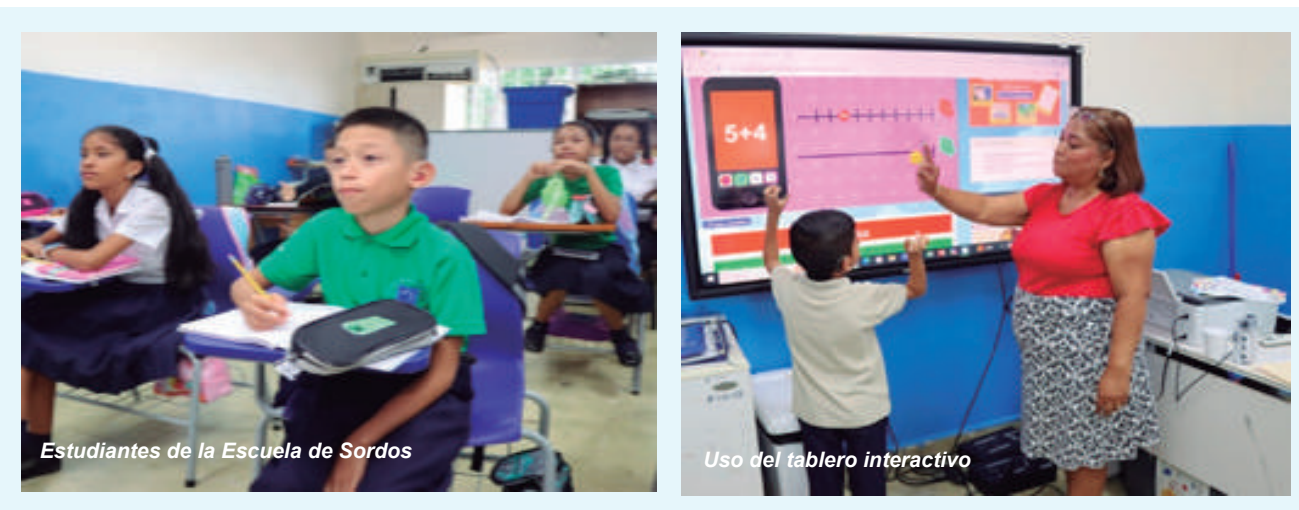
Inauguración de espacio educativo en IENDI (2025)

De igual manera, se realizó inversión importante para la calidad como respuesta efectiva en los procesos de habilitación integral en la participación en el alumnado con discapacidad intelectual que representan el grupo de mayor atención con 10,195 estudiantes, trastornos generalizados del desarrollo con 3,554 estudiantes y trastornos neuromotores con 838 estudiantes.



Fuente: Oficina de Estadística del IPHE (2025).

Durante el año 2025, el IPHE consolidó el proceso de supervisión educativa como el eje estratégico para el fortalecimiento de la gestión técnica y pedagógica en sus 21 sedes a nivel nacional. A través de la ejecución de 6,833 acciones técnico-docentes, la institución reafirmó su capacidad de acompañamiento y evaluación continua, asegurando que los servicios de habilitación se brinden bajo estándares de calidad, equidad y un estricto enfoque de derechos humanos.



Estudiantes de la Escuela de Sordos

Uso del tablero interactivo

En éste contexto, se destaca el seguimiento durante el año 2025 de 180 Programas Educativos Individuales (PEI) y 135 Programas Educativos Centrados en el Estudiante (PECE) correspondientes al período 2024. Asimismo, se resalta la elaboración y ejecución de 149 nuevos PEI y 273 nuevos PECE, evidenciando el fortalecimiento de la planificación pedagógica individualizada.

Bajo la premisa de que la habilitación es un proceso integral, la institución fortaleció el binomio familia-escuela, mediante una

estrategia de atención directa y personalizada, logrando un despliegue operativo que integró 4,152 acciones docentes enfocadas en la mediación pedagógica y el ajuste curricular, junto con 1,779 actividades de formación y atención a padres de familia. Éste esfuerzo institucional conjunto no solo garantizó la calidad del aprendizaje en las aulas, sino que consolidó la corresponsabilidad y el empoderamiento del núcleo familiar como actor clave y aliado estratégico en el desarrollo de los estudiantes.

Cuadro N° 10
Comparativo de Programas Educativos (2024–2025)

Programas Educativos	2024	Seguimiento 2024–2025	2025
PEI	234	180	149
PECE	166	135	273

Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyo para la Habilidad (2025).

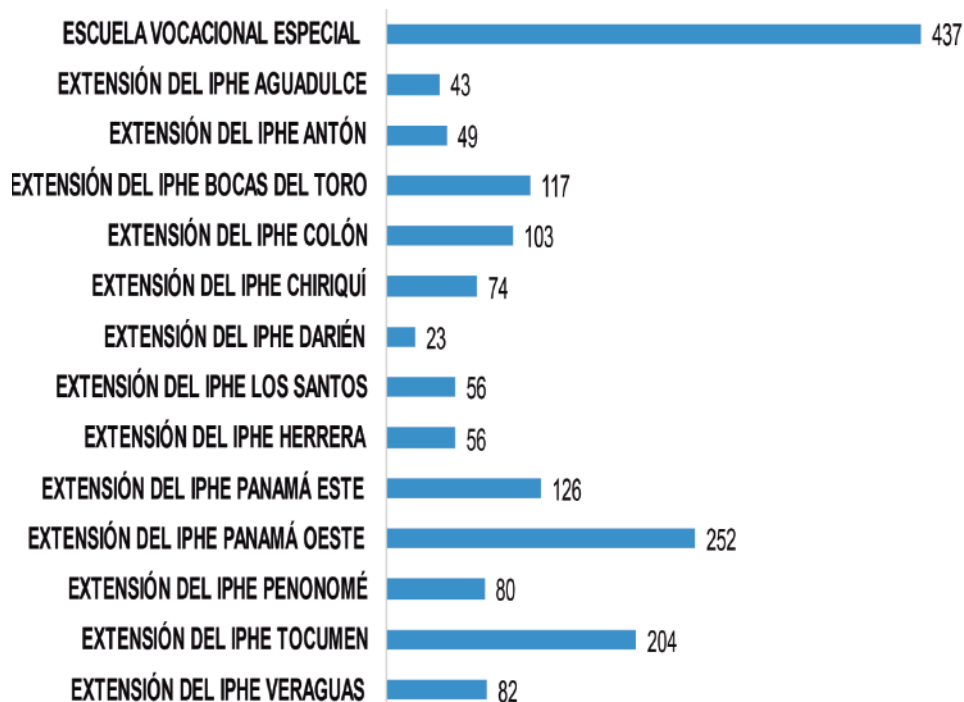
Estos avances evidencian una institución comprometida con la transformación educativa y la inclusión efectiva, consolidando un modelo de supervisión nacional que impulsa la excelencia, la participación y el derecho de todos los estudiantes a una educación especial de calidad.

Cuadro N° 11
Consolidado de Acciones Técnico-Docentes – Año 2025

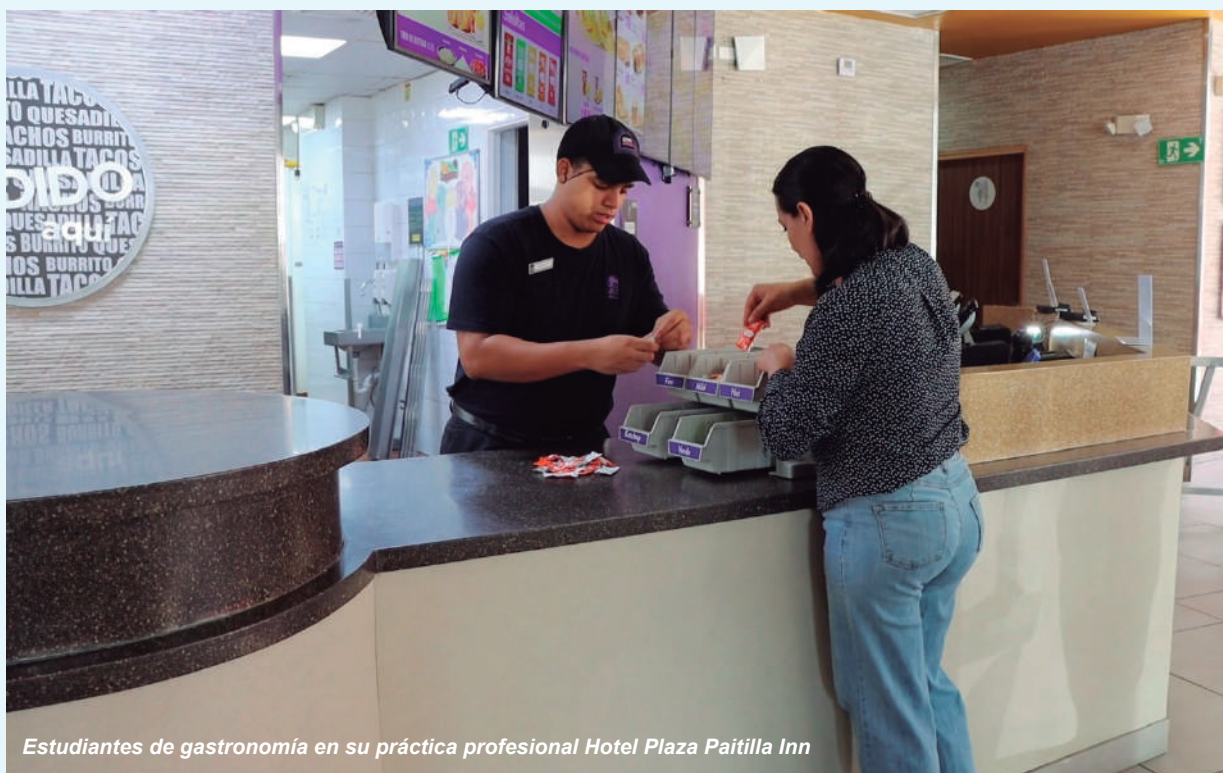
Total, de acciones técnico docente	Actas de Acompañamiento				Acta de Reuniones					Acciones Educativas				
	Escuelas	Directivos	Docentes	Familia	Directivos	Docentes	Familia	Equipo Técnico	Otros	PEI	PECE	Docencia	Atención a Padres	Otros
6, 833	314	241	1,124	298	452	512	612	245	354	149	273	228	1,779	252

Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyo para la Habilidad (2025).

Gráfica N° 8
Estudiantes en Carreras Técnicas Intermedias, según coordinación de Escuela y Extensión.



Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyo para la Habilitación (2025).



Estudiantes de gastronomía en su práctica profesional Hotel Plaza Paitilla Inn

La institución como parte de los servicios educativos fortaleció su accionar mediante la formación y acompañamiento a 221 docentes sustentados en el Enfoque Ecológico Funcional y el Diseño Universal para los Aprendizajes (DUA), 98 de ellos a través de herramientas virtuales y 123 docentes de manera presencial, lo que impacta directamente a 635 estudiantes que requieren de recursos y apoyos significativos. De igual manera se desarrollaron talleres prácticos dirigidos a 451 familias en diferentes sedes del país.

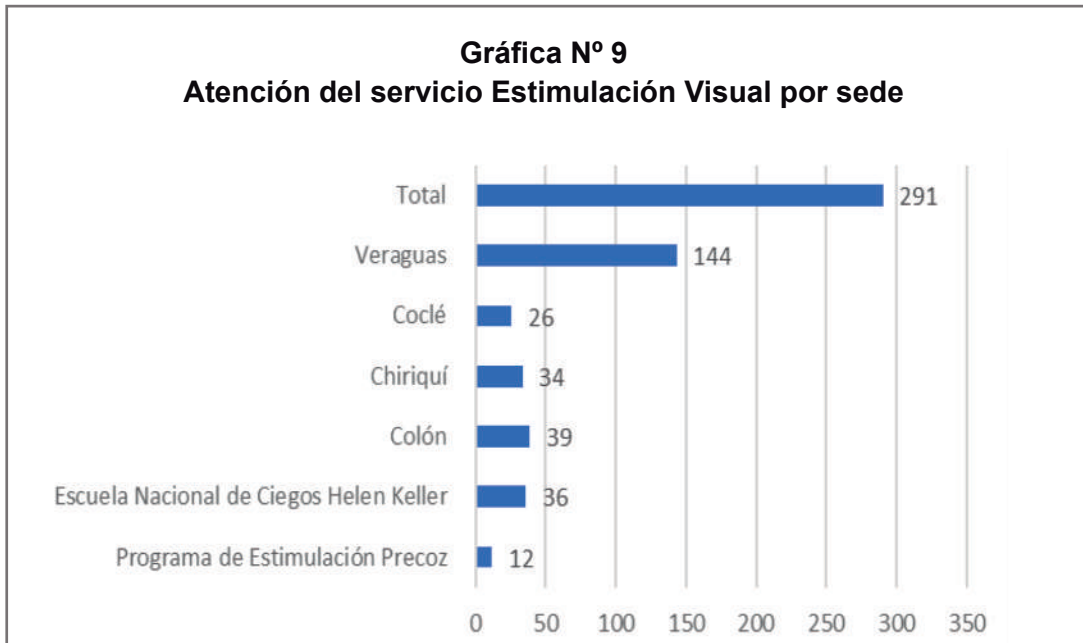


capacitaciones docentes de verano

Otro servicio que fortalece presupuestariamente el accionar institucional corresponde a la Estimulación Visual, el cual impacta a 291 estudiantes, a través de planes individualizados, considerando el diagnóstico oftalmológico, sus experiencias sensoriales, destrezas motoras, percepción, habilidades visuales y funcionales. Entre las estrategias utilizadas destacan el trabajo en ambientes de oscuridad, el uso de caja de luz; panel infinito; ejercicios de iluminación y contraste, y juegos lúdicos para la estimulación de la visión cercana y lejana. Éstas acciones se ofrecen desde las sedes del Programa de Estimulación Precoz (PEP), Escuela Nacional de Ciegos Helen Keller (ENCHK), Extensión Colón, Extensión Veraguas y Extensión Chiriquí.



Estimulación visual a través del juego



Fuente: Servicio de Estimulación Visual (2025).

Con una inversión de B/.61,170.30 la institución desarrolló los VI Juegos de Deportes Adaptados bajo el lema “Participación sin Barreras”. Este evento impactó a 5,385 estudiantes que participaron en diversas disciplinas deportivas en todas las sedes del IPHE a nivel nacional, en cumplimiento con el Plan Operativo Anual (POA) y las acciones de inversión presupuestaria. La iniciativa fue posible gracias al trabajo conjunto de directivos, supervisores, docentes, técnicos y administrativos, promoviendo así la participación plena en actividades deportivas, recreativas y culturales.



Por un monto de B/.5,000.00, con la participación de la comunidad educativa, el IPHE a través de la Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación (DNSYAH), desarrolló la jornada “Experiencias Exitosas que inspiran, enseñan y transforman”. Este espacio está diseñado para que los docentes, estudiantes y la comunidad en general presenten buenas prácticas pedagógicas y demuestren el impacto positivo que estas generan en el estudiantado y en el proceso de aprendizaje.



Experiencias Exitosas

Otra inversión significativa corresponde a B/.23,219.76 utilizados para la realización de actividades culturales y educativas en el marco de la celebración del Día del Estudiante, impactando a los más de 5,300 niños, niñas y jóvenes con discapacidad en todo el país.



Día del Estudiante

Bajo el liderazgo de la Dirección General, y en una acción coordinada entre la DNSYAH, la Oficina de Planificación y UNICEF, la institución consolidó alianzas estratégicas orientadas a proyectar al IPHE como el centro de referencia técnica en materia de inclusión.

Éste esfuerzo conjunto se materializa a través del "Proyecto de Diseño e Implementación del Modelo de Educación Inclusiva a Escala", el cual inició su fase piloto en cuatro regiones clave: Panamá Oeste, Darién, Veraguas y Chiriquí, mediante la formación especializada de 100 líderes educativos. Bajo la metodología de "Formador de Formadores", ésta iniciativa establece las bases operativas para replicar el modelo de manera estandarizada en todo el territorio nacional.



Formador de Formadores

Asimismo, como parte de la rigurosidad técnica del proyecto, la Unidad de Investigación se integra activamente en este proceso, garantizando el monitoreo y seguimiento de los indicadores establecidos en la Teoría de Cambio del Modelo. Ésta participación técnica asegura que cada fase de la implementación responda a los objetivos estratégicos de transformación educativa y sostenibilidad institucional, reafirmando el compromiso del IPHE con la mejora continua y la evidencia científica en sus procesos pedagógicos.

En el marco de las estrategias de habilitación integral, consolidó su alianza con la Red Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles de Panamá, logrando potenciar las habilidades cognitivas, sociales y sensoriales de 385 estudiantes a nivel nacional. A través del programa de Educación Especial en Música, la institución facilitó espacios de aprendizaje artístico adaptado, promoviendo la inclusión y el fortalecimiento de la autoestima en la población estudiantil de diversas sedes.



Red Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles de Panamá

Éste proceso culminó con jornadas de demostración de talentos en cada centro educativo, donde los estudiantes evidenciaron las destrezas adquiridas y los avances en su desarrollo psicomotor y social. Ésta iniciativa reafirma el compromiso institucional de integrar recursos culturales y técnicos que favorezcan el desarrollo de las potencialidades individuales de los alumnos, proyectando el impacto positivo de la educación artística en el proceso de habilitación especial.

En el marco de la colaboración interinstitucional, y con el objetivo de potenciar el núcleo familiar como eje del proceso de habilitación, la institución participó activamente en las iniciativas del Mes de la Familia, bajo el lema "Rescatando a las Familias Rescatamos

a Panamá", impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Como parte de ésta gestión, el IPHE organizó conversatorios especializados diseñados para consolidar a los padres y familiares como socios estratégicos en el proceso educativo.



"Rescatando a las Familias Rescatamos a Panamá"

Esta acción institucional se fundamenta en la premisa de que la participación activa de la familia maximiza el éxito pedagógico y el desarrollo integral de los estudiantes. Al fortalecer este vínculo esencial entre el hogar y la institución, el IPHE asegura una estructura de apoyo sólida que favorece la inclusión y la participación efectiva del alumnado en todos sus entornos sociales.



Panel sobre el Mes de la Semana de la Familia

Como parte del compromiso del IPHE con la mejora de la calidad de vida y la permanencia escolar, la institución fortaleció sus programas de bienestar, mediante una inversión estratégica destinada a garantizar condiciones básicas para el aprendizaje de los estudiantes a nivel nacional.

Bajo una gestión presupuestaria orientada al bienestar estudiantil, la institución desti-



nó un total de B/.316,749.10 al Programa de Vaso de Leche y Crema Enriquecida. De este monto, B/.149,611.05 corresponden específicamente a la adquisición de crema nutricional, logrando un impacto directo en 5,337 niños, niñas y jóvenes de las 21 sedes en todo el país. Ésta inversión institucional actúa como un catalizador para la asistencia regular y la participación efectiva de los estudiantes.



En estricta continuidad con las metas establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025, el IPHE ejecutó una inversión de B/.193,274.13 para la adquisición de 6,336 mochilas con kits educativos. Éstos recursos fueron distribuidos estratégicamente entre estudiantes y docentes de las 21 sedes institucionales, asegurando que la

comunidad educativa cuente con los materiales necesarios y accesibles para el desarrollo de las actividades pedagógicas. Ésta iniciativa reafirma la función de la institución como garante de los recursos educativos que facilitan la inclusión y el éxito escolar.



Dirección de Tecnología y Recursos

Presupuestariamente la Dirección de Tecnología y Recursos consolidó el compromiso institucional con la formación continua, gestionando la ejecución de 78 jornadas de capacitación en modalidades virtual y presencial. Éste despliegue técnico alcanzó una participación total de 2,938 asistencias, integrando a 1,191 docentes y 412 profesionales del equipo técnico a nivel nacional, lo que garantiza la actualización constante del capital humano encargado de los procesos de habilitación.

Con una inversión de B/.15,035.33, bajo una visión de cooperación interinstitucional, el IPHE, en coordinación con el MEDUCA, ejecutó el programa “Tecnología que Transforma la Enseñanza: Herramientas Digitales para el Siglo XXI” (Entre Pares 5.0.), Ésta iniciativa permitió la formación de un núcleo estratégico de 25 docentes bajo la metodología de "Formador de Formadores", quienes a su vez multiplicaron el conocimiento a 741 docentes en todo el país.



Cuadro N°12
Capacitaciones

Tipo de modalidad	Total de participantes	Porcentaje
Presencial	1,922	64%
Virtual	1,061	36%
Total general en las distintas jornadas	2,983	100%

Fuente: Dirección de Tecnología y Recursos (2025).

Como parte de las estrategias de proyección y sensibilización social, la institución lideró la jornada lúdico-pedagógica “El color que nos une”, logrando la movilización de 400 participantes entre la comunidad educativa, organizaciones gubernamentales y la sociedad civil, consolidando ésta iniciativa como un referente de solidaridad para la construcción de entornos inclusivos en el país.



“El color que nos une”

Éste esfuerzo de vinculación externa se complementó con el impulso institucional al Programa de Capacitación en Lengua de Señas Panameñas (LSP), mediante el cual el IPHE brindó formación especializada a 759 servidores públicos de 25 entidades del Estado, fortaleciendo así la comunicación inclusiva en el sector público y garantizando la eliminación de barreras para las personas con discapacidad auditiva bajo un estándar unificado de atención estatal.



Capacitación en Lengua de Señas



curso virtual gratuito de LSP

Asimismo, la institución asegura la democratización del aprendizaje y la accesibilidad universal, mediante la disponibilidad permanente de su curso virtual gratuito de LSP a través del portal institucional oficial (www.iphe.gob.pa), herramienta tecnológica diseñada para empoderar a la ciudadanía con capacidades de comunicación inclusiva.



Cuadro N°13
Capacitaciones en Lengua de Señas Panameñas (LSP)

No.	Lugar de Capacitación	Cantidad
1	Metro Panamá	41
2	IFARHU	25
3	Caja de Ahorros	48
4	INAMU	20
5	Escuela para Padres	55
6	Policía Nacional	40
7	CONADES	25
8	Ministerio de Comercio e Industrias	23
9	Ministerio de Educación	16
10	Procuraduría de la Administración	27
11	Ministerio de la Presidencia	11
12	Servicio de Protección Institucional	25
13	Asamblea Nacional	30
14	SENNIAF	20
15	Defensoría del Pueblo	25
16	Procuraduría General de la Nación	25
17	Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	30
18	Ministerio de la Mujer /OEO	25
19	Cuerpo de Bomberos	40
20	Servicio Nacional de Migración	45
21	Ministerio de Relaciones Exteriores	35
22	SENNIAF	24
23	Autoridad de Pasaporte de Panamá	30
24	Defensoría del Pueblo	45
25	Mercados Nacional de la Cadena de Frío	29
	TOTAL	759

Fuente: Dirección de Tecnología y Recursos (2025).

El IPHE desarrolla a través de la Unidad de Investigación espacios de intercambio científico. Actualmente, se encuentran algunas investigaciones institucionales. El resultado de estas acciones fue la destacada participación en la Tercera Edición de Expo ConCiencia, evento organizado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), en el cual se presentaron los avances y resultados. Ésta participación fortaleció la proyección académica de la institución y reafirmó su compromiso con la producción de conocimiento orientado a la educación inclusiva.



Con una inversión total de B/.2,242.91, el Centro de Recursos Informáticos para Personas Con Discapacidad Visual brindó 354 atenciones a estudiantes, docentes, padres de familia y servidores públicos en modalidades presencial y virtual, con herramientas tecnológicas como los lectores de pantallas JAWS (Lector de Pantalla con Respuesta de Voz) y NVDA (Acceso no Visual al Escritorio), el paquete Microsoft Office, aplicaciones móviles accesibles y la línea Braille, operando en regiones como Panamá Centro, Penonomé y Chiriquí, en coordinación con SENADIS.

Presupuestariamente el IPHE, a través del Centro de Recursos Educativos para Personas con Discapacidad Visual Louis Braille (CRELB) realizó una inversión total de B/.19,436.58 destinada a la dotación de equipos e insumos que impactaron a 250 estudiantes provenientes de todo el país.

Entre los recursos adquiridos se incluyen: un horno duplicador Braille, bastones plegables y punteras giratorias; hojas Swell Paper; guillotinas; baterías de respaldo; tóner, así como otros materiales indispensables para la producción de recursos accesibles y el fortalecimiento de los procesos de atención a estudiantes con discapacidad visual.

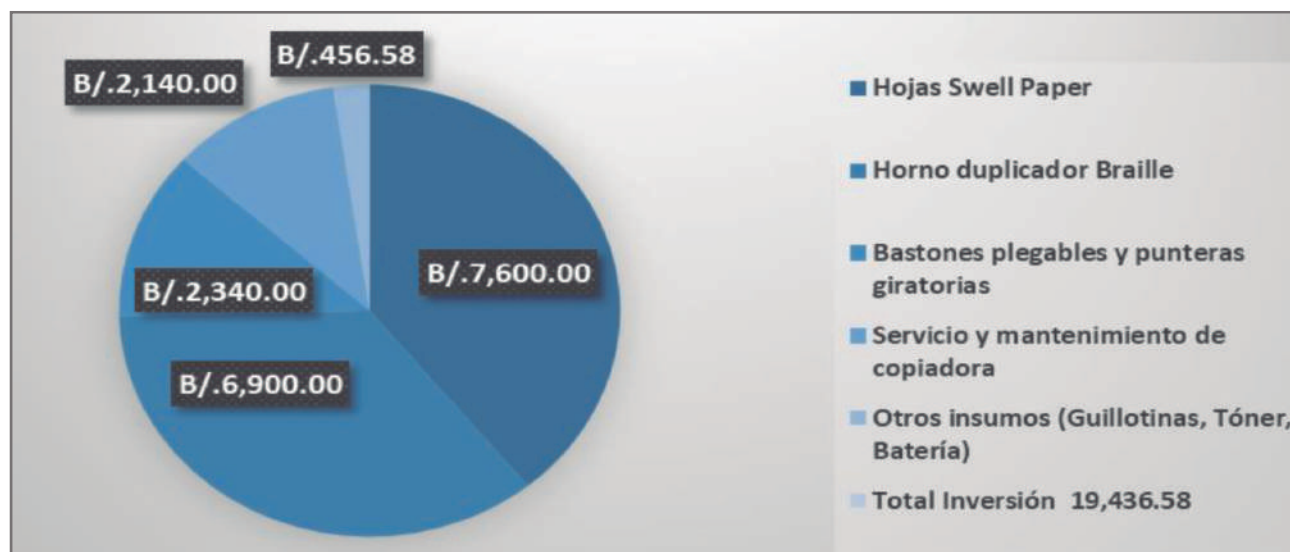
En materia de formación y capacitación, se desarrollaron jornadas y talleres de actualización dirigidos a 40 docentes de educación especial, de grado y asignaturas, orientados al fortalecimiento de competencias para la atención educativa de estudiantes con discapacidad visual. Estas actividades abordaron el uso y manejo del sistema

Braille, la elaboración de materiales adaptados y la implementación de herramientas tecnológicas accesibles dentro del aula.

En cuanto a la producción de materiales adaptados, elabora recursos educativos accesibles, mediante el uso de equipos especializados como los hornos Thermoform y el ZY-Fuse, con los que se crean láminas en relieve, mapas táctiles y diverso material gráfico adaptado. Estos recursos son fundamentales para promover un aprendizaje significativo y multisensorial en estudiantes ciegos y con baja visión.



Gráfica N° 10
Distribución de la Inversión en Equipo e Insumos

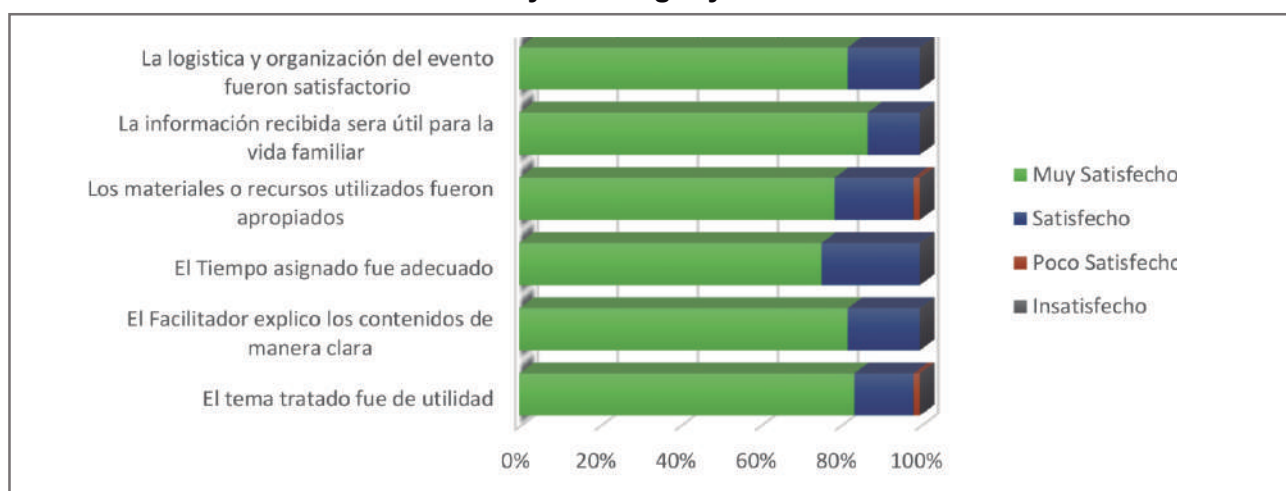


Fuente: CRELB (2025).

Escuela para Padres

Con una inversión de B/. 50,563.91, Escuela para Padres, en conjunto con la Dirección de Tecnología y Recursos, la Dirección Nacional de Servicios y Apoyo para la Habilitación (DNSYAH) y la Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos (DNSTM) desarrolló el proyecto "Hogar y Familia", impactando a 3,690 familias en las 21 Sedes a nivel nacional. De igual manera, ha ofertado una amplia gama de docencias, capacitaciones y talleres, mediante enlaces estratégicos con organizaciones como School Media. Como parte de éste proceso de formación surgieron acciones de emprendimiento en más de 21 familias.

Gráfica N° 11
Niveles de Satisfacción de los Padres de Familia en Relación al Proyecto Hogar y Familia



Fuente: Encuesta de satisfacción aplicada a 4 sedes del IPHE: Tocumen, EVE, Panamá Este y Panamá Oeste (2025).

En esta gráfica se observa que el 53% de los padres consideran que la información recibida en los talleres y docencias del proyecto "Hogar y Familia" será de utilidad en su vida familiar. Además, expresaron su satisfacción sobre la logística, la metodología empleada por el facilitador y el tiempo asignado al desarrollo de las temáticas.



Participación masiva de los padres de familia en los talleres del Proyecto Hogar y Familia



**Dirección Nacional de
Servicios Técnicos y Médicos**



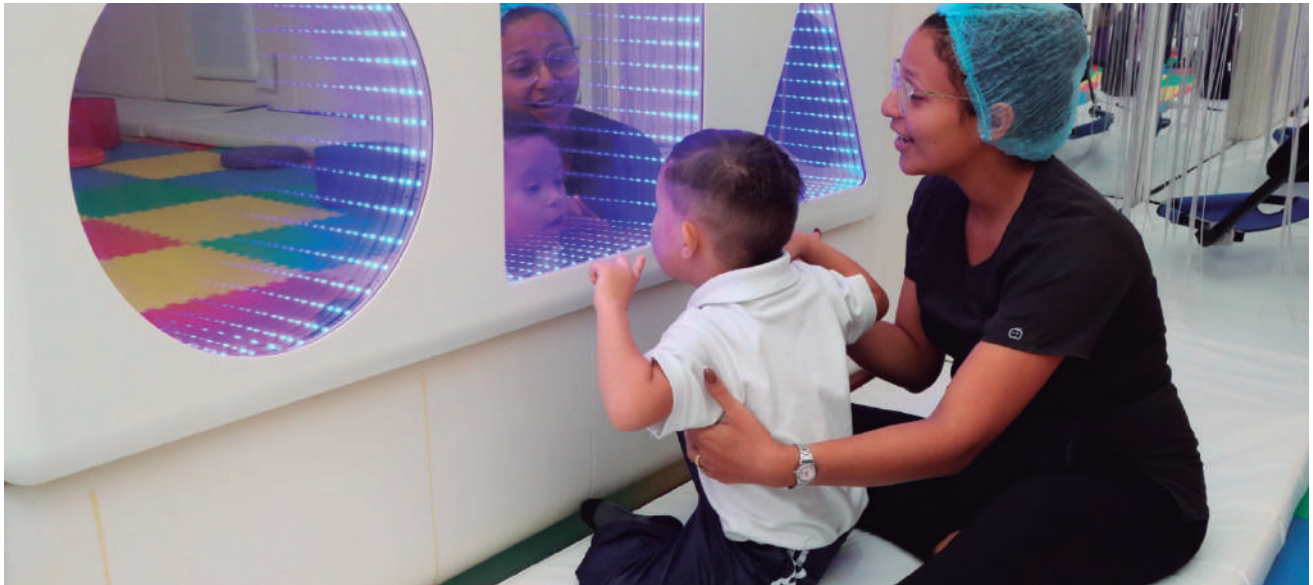
Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos

La Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos continúa brindando servicios de carácter integral a los estudiantes con discapacidad y sus familias. Bajo un enfoque de cumplimiento de metas institucionales, se ha dinamizado el accionar en Centros de Atención Integral a la Primera Infancia, redes y comisiones interinstitucionales.

Este despliegue es ejecutado por un equipo multidisciplinario de profesionales en Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Terapia Física, Psicología, Fonoaudiología, Estimulación Temprana y Consejería en Rehabilitación. Complementariamente, se garantiza la continuidad de los servicios clínicos en especialidades de Oftalmología, Optometría, Odontología, Psiquiatría, Foniatría, Medicina General y Enfermería.

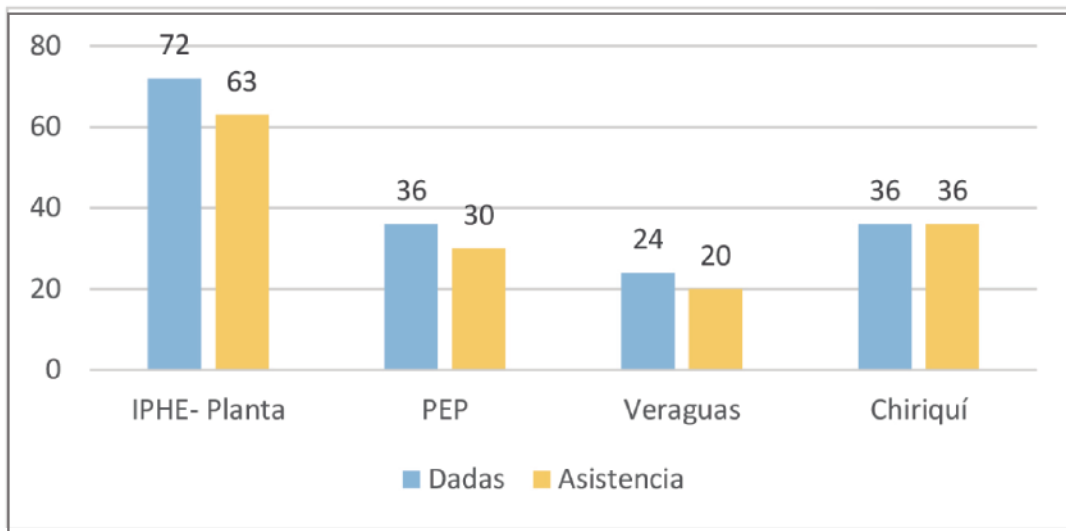
La institución optimiza la cobertura nacional mediante intervenciones especializadas diseñadas para potenciar el desarrollo de los estudiantes con discapacidad en todo el país, estos servicios son: Estimulación Multisensorial, Integración Sensorial, NEUROCOM, Equinoterapia y Rehabilitación Basada en la Comunidad.

Servicio de Estimulación Multisensorial (SEMS).



Con una inversión de B/3,531.00 destinada al mantenimiento preventivo y correctivo, se asegura la funcionalidad y seguridad de las salas a nivel nacional. Este servicio impacta directamente a 18,139 estudiantes en las sedes de IPHE Betania, Programa de Estimulación Precoz (PEP), y las extensiones de Veraguas y Chiriquí. Este servicio a través de jornadas de docencia y capacitación técnica, se transmite a los padres y madres de familia las competencias necesarias para la comprensión y el acompañamiento efectivo del proceso terapéutico y educativo, consolidando así un modelo de intervención integral y colaborativo.

Gráfica N° 12
Participación de padres en el proceso de inducción del SEMS.



Fuente: SEMS (2025).

Datos: Se evidencia una alta participación de padres de familia en las inducciones.

Servicio de Equinoterapia y Estimulación Multisensorial Interactiva Ecuestre (EMIE)

Con el objetivo de mantener la calidad de vida y la cohesión familiar desde la primera infancia, se destinó una inversión de B/.39,771.23 para la atención de 831 estudiantes en las provincias de Panamá, Coclé y Chiriquí.



Como parte de la optimización de infraestructuras, se ejecutaron mejoras técnicas en las pistas del Centro Agropecuario Jorge A. Carles y la sede de David, incluyendo la remoción y sustitución de capas de arena y geotextil bajo certificaciones técnicas de nivelación, garantizando así espacios óptimos para la práctica terapéutica.

Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC).



Este servicio enfoca sus acciones en la planificación y levantamiento de necesidades de las familias de los estudiantes en condiciones de discapacidad, principalmente en las áreas de pobreza multidimensional y comarcales, ofreciendo las herramientas necesarias para el desarrollo de proyectos sostenibles en su comunidad, estas acciones se llevan a cabo con el acompañamiento y coordinación interinstitucional, promoviendo el emprendimiento en las familias.

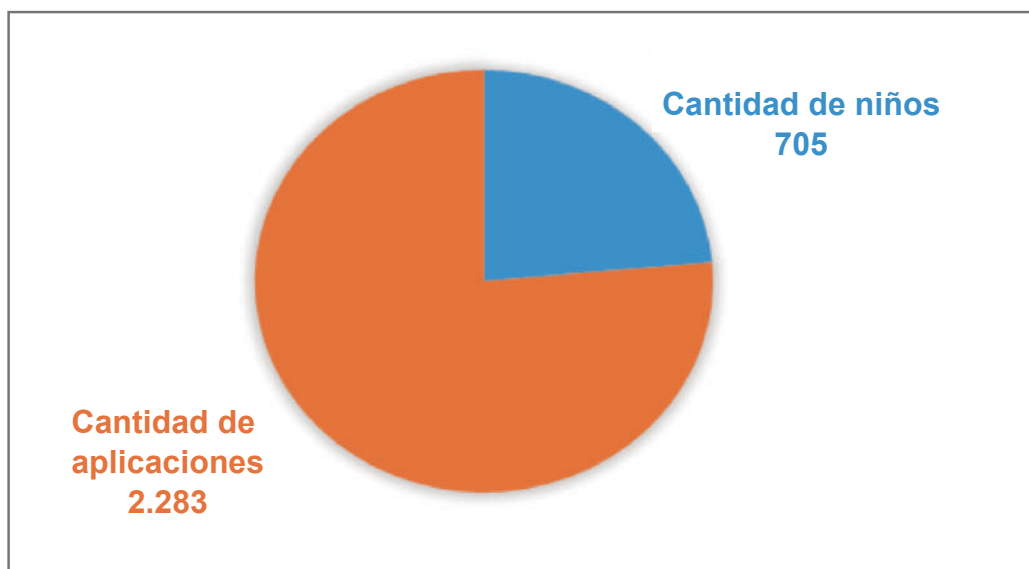
En cumplimiento con el Plan Operativo Anual (POA), se ejecutó el seguimiento de proyectos autosostenibles en Chiriquí, Veraguas, Los Santos y Guna Yala, logrando un impacto positivo en 71 familias, a quienes se les brindaron herramientas técnicas para el desarrollo de iniciativas productivas en estas regiones.

Servicio De Fisioterapia

Durante el periodo 2025, el Servicio de Fisioterapia consolidó su presencia nacional mediante la atención de 16,913 estudiantes, ejecutando un total de 25,662 intervenciones especializadas en todas las sedes a nivel nacional y centros de salud. Esta capacidad de respuesta fue fortalecida con una inversión estratégica de B/. 26,790.00 destinada a la adquisición de equipos, insumos y materiales, optimizando las condiciones del entorno laboral y la calidad de la atención técnica brindada. Su accionar comprende los servicios de:



Gráfica N° 13
Aplicación de vendaje Neuromuscular



Fuente: Servicio de Fisioterapia (2025).

Con una inversión específica de B/. 2,790.00, se implementó esta técnica para potenciar la función motora en las etapas de primera infancia y escolar. El uso de este vendaje optimiza los procesos de facilitación e inhibición de los grupos musculares, acelerando la evolución del tratamiento. Asimismo, proporciona soporte continuo, facilitando la integración del estudiante en sus entornos educativo, familiar y social. Su aplicación abarca las áreas orofaciales, de tronco y extremidades (superiores e inferiores).

Piscina terapéutica

Esta modalidad utiliza el medio acuático climatizado como agente terapéutico para promover la relajación muscular y facilitar la movilidad corporal adaptada a la condición de cada estudiante. Actualmente, este servicio beneficia a 192 niños, niñas y jóvenes provenientes de la Escuela Nacional de Sordos (ENSOR), el Programa de Estimulación Precoz (PEP) de Ancón, y los programas de Parálisis Cerebral en las sedes Metropolitano y Santa Librada, además de las piscinas comunales de Santa Librada y Chilibre.



Cuadro N° 14
Docencias a estudiantes, padres y madres de familia

Tipo de taller o docencia o Atención	Cantidad de Talleres, Docencias o Atención a Nivel Nacional	Cantidad de estudiantes, padres o profesionales favorecidos
Actividades de promoción en el neurodesarrollo	24	345
Taller de preparación física para el parto	5	40
Actividades de desarrollo habilidades motoras y Psicomotricidad	30	363
Actividades relacionadas a la postura corporal	48	715
Promoción del ejercicio y salud	28	278
Talleres de apoyo a Escuela para padres	15	448
Actividades de actualización continua	10	35
Atención de estudiantes universitarios de fisioterapia y técnicos en fisioterapia	15	104

Fuente: Servicio de Fisioterapia (2025).

Servicio De Trabajo Social

El Servicio de Trabajo Social del IPHE cuenta con un cuerpo técnico de 62 profesionales distribuidos en las 21 sedes en todo el país, este equipo garantiza el acompañamiento integral y el seguimiento continuo de los estudiantes y su entorno familiar. A través de una ejecución presupuestaria estratégica de B/.40,920.00, impactando a 464 estudiantes con subsidios, 5 gastos funerarios, 1 cirugía ocular, 78 estudiantes con apoyo económicos (alimentación y medicamento).



Con el objetivo de fomentar la autonomía y la resiliencia económica de las familias, el servicio impulsó proyectos orientados al desarrollo productivo y la salud integral. Dentro de estos se pueden mencionar:

- ◆ **Vida Saludable y Huertos Caseros (Panamá Oeste):** Bajo el programa Familias Empoderadas e Inclusivas, esta iniciativa promueve la seguridad alimentaria y hábitos de vida saludables a través de la actividad física y la producción de alimentos nutritivos en el entorno del hogar.
- ◆ **Proyectos AGRISOSDA y EMFAE (Darién):** Programas enfocados en la agricultura autosostenible y el emprendedurismo familiar educativo. Su propósito es transferir competencias agrícolas y herramientas de gestión a los padres de familia para fortalecer la estabilidad económica del hogar.
- ◆ **Programa "Unidos por el Cambio" (Colón):** Estrategia dirigida al desarrollo de habilidades sociales. El programa busca mitigar factores de riesgo social, promover el rendimiento académico y consolidar comunidades escolares colaborativas en entornos seguros.
- ◆ **Red de Prevención ITS-VIH/SIDA:** En colaboración con el Servicio de Psicología, se ejecutan acciones de sensibilización y formación técnica dirigidas a la comunidad educativa. Bajo la premisa de transformar la respuesta institucional ante estos desafíos de salud, se promueven conductas de autocuidado y una cultura de prevención informada.

Cuadro N° 15

Acciones realizadas por el personal de Trabajo Social

Acción	Población impactada
Docencia: La importancia de la Detección Temprana del VIH por medio de la Prueba Rápida.	40 servidores públicos entre administrativos, técnicos, docentes, padres y familias.
Volanteo dinámico sobre ¿qué es el VIH?, ¿Por qué es importante hacerse la prueba rápida?	150 servidores públicos entre administrativos, técnicos, docentes
Feria del día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer.	40 servidores públicos entre administrativos, técnicos, docentes
Jornada de lanzamiento del plan de integración del VIH con MINSA y Caja del Seguro Social.	60 participantes entre directivos, miembros de la red de VIH/SIDA y sociedad civil.

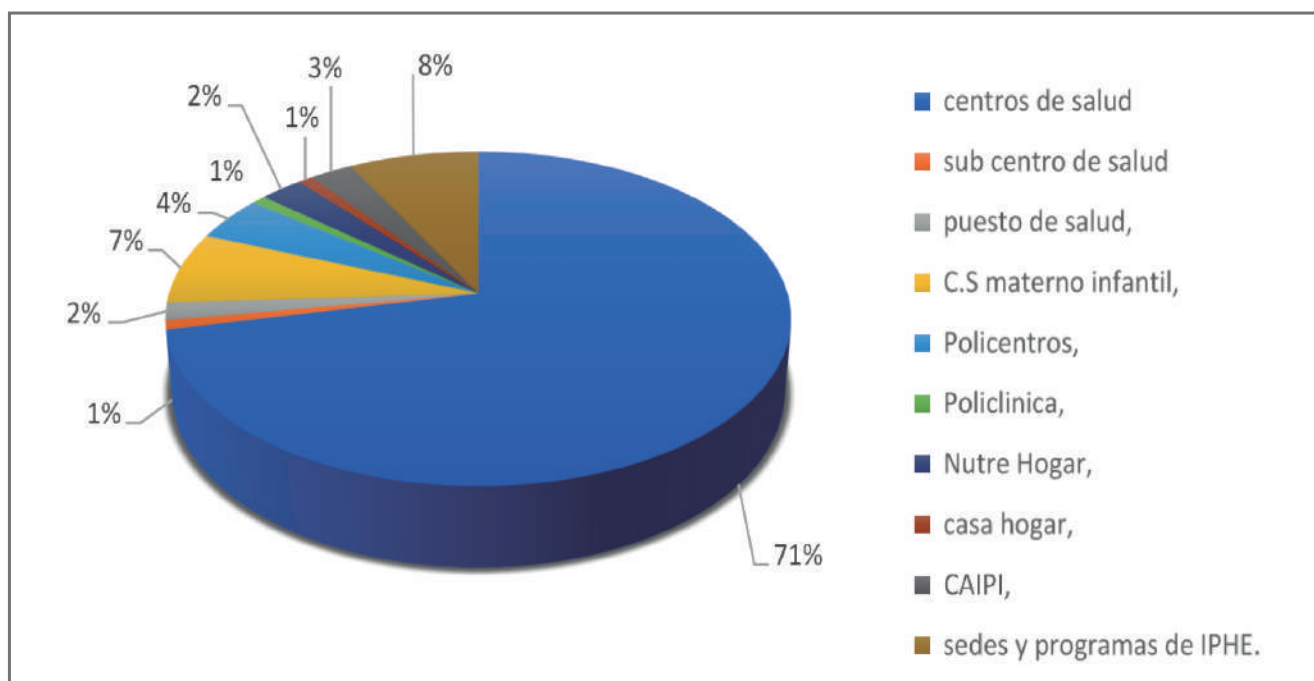
Fuente: Comisión de VIH/SIDA (2025).

Estimulación Temprana y Orientación Familiar

El Servicio de Estimulación Temprana y Orientación Familiar (ETOF) consolidó su red de atención en 140 centros a nivel nacional, logrando una cobertura de 54,977 infantes. Estas intervenciones se enfocan en la detección temprana y el seguimiento especializado de infantes que presentan factores de riesgo en su desarrollo o condiciones de discapacidad, distribuidos de acuerdo a lo que muestra gráfica No. 14.



Gráfica N° 14
Áreas de Cobertura a Nivel Nacional



Fuente: ETOF (2025).

Como parte de las acciones interinstitucionales, y con una inversión de B/.350.00, se participó en la Feria del Bebé 2025, coordinando la colaboración de todas las disciplinas técnicas. Además se promocionó los insumos que se elaboran en los talleres de Producción de la institución. Esta acción permitió:

◆ **Coordinación Multidisciplinaria:** Integración de todas las disciplinas técnicas para la promoción de los servicios e insumos elaborados en los talleres de producción institucional.

◆ **Captación y Canalización:** De una participación de 260 niños, niñas y sus familias, se identificaron 98 infantes con perfiles de riesgo, quienes fueron canalizados hacia servicios especializados de intervención y orientación familiar.

◆ **Gestión del Conocimiento:** Participación técnica en espacios académicos con 2 conferencias, 1 panel y 4 talleres formativos dirigidos a mujeres gestantes, familias y población infantil.

Servicio de Terapia Ocupacional



Durante este periodo, se brindaron un total de 20,688 sesiones de terapia ocupacional, diseñadas bajo un modelo centrado en la ocupación humana como eje del desarrollo integral. Estas intervenciones se orientaron a fortalecer la autonomía funcional, favorecer la integración social y optimizar el desempeño de niños, niñas y jóvenes en sus entornos escolares y comunitarios, promoviendo habilidades adaptativas y de inclusión en las actividades de la vida diaria.

Cuadro N° 16

Registro de Atención de Terapia Ocupacional por Sexo

Provincia y Comarca	Hombre	Mujer
TOTAL	5,168	17,852
Bocas del Toro	105	323
Coclé	461	1,519
Colón	391	1,582
Chiriquí	342	913
Darién	163	526
Herrera	177	803
Los Santos	235	719
Panamá	2,418	8,510
Panamá Oeste	462	1,513
Veraguas	398	1,421
Comarca Guna Yala	16	23

Fuente: Servicio de Terapia Ocupacional (2025).



Mediante una inversión presupuestaria de B/.46,900.04, la institución mediante la Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos, gestionó la apertura de dos nuevos Servicios de Integración Sensorial en las sedes de Colón y Darién, la compra de la prueba ASQ-3 a 13 sedes a nivel nacional y la adquisición de materiales didácticos y sellos profesionales, fortaleciendo la calidad y organización de las intervenciones terapéuticas.

Otras de las acciones estratégicas realizadas por este servicio:

- ◆ Talleres lúdicos de psicomotricidad, impactando a 600 niños y niñas de primera infancia.
- ◆ Actividades sensoriales y talleres de AVD orientados a fortalecer su autonomía y participación.
- ◆ Docencias a 300 familias en autonomía (vestido, hábitos, rutinas y participación del niño en tareas del hogar).
- ◆ Capacitación a 80 docentes en principios de integración sensorial.
- ◆ Docencia a 350 estudiantes de Carreras Técnicas Intermedias (CTI), para fortalecer sus habilidades de desempeño ocupacional, social y funcional.
- ◆ Sensibilización comunitaria mediante ferias, caminatas y campañas en coordinación con Fisioterapia, Fonoaudiología, Psicología y Trabajo Social.

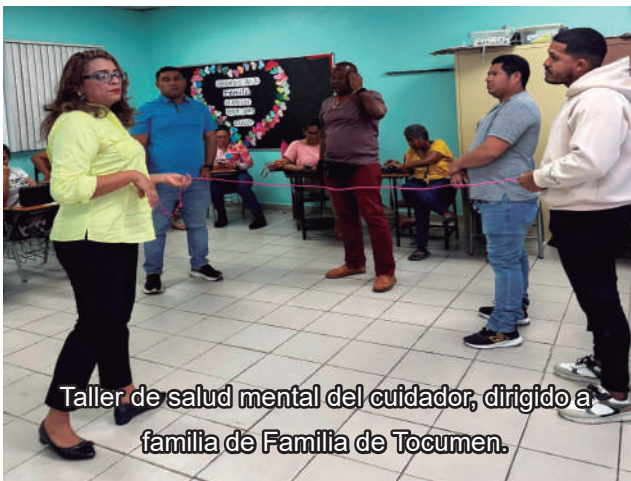


Terapia Ocupacional

Psicología

Presupuestariamente, este servicio fortalece el accionar institucional con 39,134 intervenciones, orientadas a los procesos Bio-Psico-Socio-Educativo de estudiantes con discapacidad y sus familias en las 21 sedes a nivel nacional.

Con una inversión de B/.11,169.00, se dotó de recursos para el apoyo del Servicio de Psicología en las sedes del IPHE y los centros educativos de la comunidad, se desarrollaron igualmente visitas a las aulas, giras de evaluación, orientaciones técnicas y docencias interinstitucionales. Asimismo, se fortaleció la capacidad operativa con la incorporación de 4 nuevos profesionales de Psicología, ampliando la cobertura del servicio en regiones de alta demanda como: Panamá, Panamá Este, Colón y Penonomé.



Cuadro N° 17

Guías diagnósticas por el personal de psicología

Giras diagnósticas		Estudiantes Impactados
Provincia	Área	
Veraguas	Escuela de comarca Ngäbe bugle	60
Darién	Las palmas	30
	Lajas blancas	20
	Río Mogue	10
Bocas del toro	Dos cañas	26
Los santos	Tonosí- Tronosa	4

Fuente: Registros del Servicio de Psicología (2025).

El Departamento de Psicología a lo largo del año también ha desarrollado otras acciones, tales como:

Cuadro N° 18
Acciones realizadas por el Servicio de Psicología

Acción	Estudiantes impactados
Visita domiciliaria	20
Visitas a aula	3,325
Reuniones de equipo	437
Visitas a escuelas inclusivas	12,624
Cortesías	624
Orientaciones a directivos, docentes y administrativos	328
Docencias virtuales interinstitucionales	180

Fuente: Servicio de Psicología (2025)

Docencias enfocadas al fortalecimiento de proceso educativo dirigidas a estudiantes, padres, maestros.

Cuadro N° 19
Docencia a la Comunidad Educativa

Acción:	Participantes
Docencias a padres	5,520
Docencias a maestros	3,680
Docencias a estudiantes	1,650
Talleres a maestros	1,460
Talleres a padres	1,680
Talleres a alumnos	1,455
	15,445

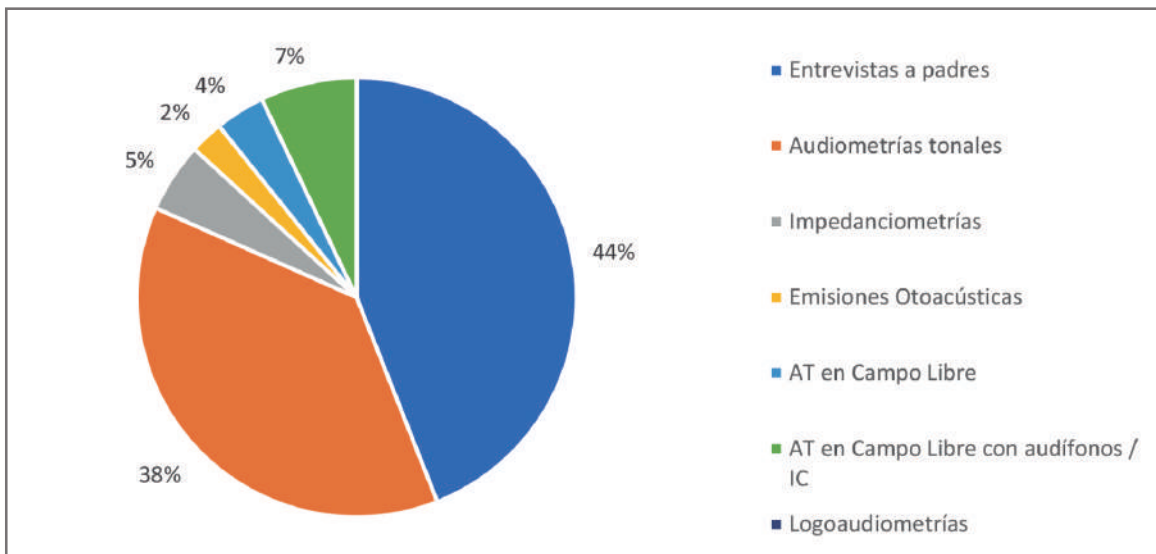
Fuente: Servicio de Psicología (2025)

Servicio de Voz, Audición y Lenguaje (VAL).

Con una ejecución presupuestaria de B/.30,414.25, la institución ofreció a través del servicio de VAL 21,424 atenciones a niños, niñas y jóvenes de las 21 sedes del IPHE y escuelas de la comunidad.

Como parte de las acciones desde el área de audiolología se brindó 811 atenciones especializada en las provincias de Panamá, Veraguas y Chiriquí, desarrollando evaluaciones diagnósticas que incluyeron audiometrías, entrevistas a padres y pruebas audiológicas avanzadas, contribuyendo al diagnóstico temprano y a la intervención integral de la población con discapacidad auditiva.

Gráfica N° 15
Servicio de Audiología



Fuente: Departamento de Voz, Audición y lenguaje. (2025).



Atención Especializada a Niños, Niñas y Jóvenes por el VAL.

Estadística de Atenciones en Terapia del Lenguaje

Del servicio de Terapia del Lenguaje se otorgaron 17,003 citas de las cuales se atendieron 21,424(datos hasta el 30 de julio de 2025).

Cuadro N° 20

Del servicio de Terapia del Lenguaje se otorgaron 17,003 citas de las cuales se atendieron 21,424 (datos hasta el 30 de julio de 2025).

TOTAL	Hombre	Mujer	Atendidas
17,003	11,995	5,008	21,424

Fuente: Servicio de Voz, Audición Y Lenguaje (2025).

Datos del Servicio de Audiología

Actualmente los Servicios de Audiología se brindan en las Provincias de Panamá, Veraguas y Chiriquí. En el 2025, hasta la fecha, manejamos las siguientes cifras:

**Cuadro N° 21
Implantes Cocleares.**

Actividad realizada	Panamá	Veraguas	Chiriquí	Total
Entrevistas a padres	180	117	51	348
Audiometrías tonales	154	51	51	256
Impedanciometrías	21	40	0	61
Emisiones Otoacústicas	10	0	0	15
AT en Campo Libre	15	0	0	15
AT en Campo Libre con audífonos / IC*	29	0	0	29
Logaudiometrías	0	51	36	87
ACCIONES	409	259	138	811

Fuente: Servicio de Voz, Audición y Lenguaje (2025).

Gestión Integral de Riesgo y Desastre.



Dentro de las acciones de la Comisión de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (CGIRD) del IPHE centró su estrategia en la operativización y fortalecimiento en las 21 sedes a nivel nacional, priorizando el seguimiento y actualización de los planes de emergencia, la organización y actualización de brigadas institucionales y la evaluación de condiciones de seguridad (señaléticas, rutas de evacuación, zonas seguras y sistemas de alarma).

En cumplimiento con el Eje 2 del Plan Operativo Anual (POA), se ejecutó una jornada de capacitación técnica dirigida a las brigadas de seguridad y prevención de incendios. Esta iniciativa, desarrollada como fase preparatoria para el Simulacro Nacional, se centró en la operatividad de extintores, el reconocimiento de perímetros de seguridad y la definición de roles protocolares ante eventos adversos.

La actividad se fundamentó en un modelo de alianza estratégica, contando con la facilitación de la Subgerencia de Seguridad y Salud Ocupacional de Global Bank, lo que permitió el intercambio de buenas prácticas en materia de protección civil.

Como ejercicio de validación de los protocolos de respuesta, el IPHE coordinó un simulacro de evacuación en el edificio principal, obteniendo indicadores de alta eficiencia operativa:

- ◆ Población Movilizada: 731 personas, garantizando una participación inclusiva que integró a 359 estudiantes y personal con discapacidad, quienes contaron con el acompañamiento del equipo técnico y docente especializado.
- ◆ Tiempo de Respuesta: Se logró un tiempo de evacuación promedio de 2 minutos con 31 segundos, cumpliendo con los estándares de seguridad institucional.
- ◆ Despliegue de Brigadas: El ejercicio contó con la actuación coordinada de las brigadas de:
 - ◆ Prevención de Incendios.
 - ◆ Protección, Seguridad y Vigilancia.
 - ◆ Evacuación y Albergue.
 - ◆ Salud y Primeros Auxilios.
 - ◆ Protección Ambiental, Cambio Climático y Ecoeficiencia.
 - ◆ Apoyo Emocional.



Dirección Nacional de Administración y Finanzas

Dirección Nacional de Administración y Finanzas

La Dirección Nacional de Administración y Finanzas desempeña un papel fundamental en el funcionamiento de la institución, enfocándose en la gestión eficiente de los recursos para garantizar que se cumplan los objetivos nacionales e institucionales establecidos en las políticas públicas en beneficio de las personas con discapacidad.

Para la ejecución efectiva de sus atribuciones, esta Dirección coordina sus acciones a través de departamentos y oficinas, cuyas funciones y aportes estratégicos se detallan a continuación:

Departamento de Contabilidad

El Departamento de Contabilidad es responsable de los registros de las operaciones presupuestarias y financieras de la gestión institucional, a fin de que se cumpla con el proceso establecido para la obtención de la información veraz y oportuna, en estricto cumplimiento de los manuales de procedimientos y el marco legal vigente. Logrando la reserva de Caja 2024, donde se culmina de manera satisfactoria el proceso de registro y pago correspondiente a la reserva de caja menuda finalizando al 30 de abril 2025, con un nivel de ejecución de 96.94%, reflejando una gestión eficiente de los compromisos adquiridos.

- ◆ Otra acción relevante es la presentación de la información mensual a la Asamblea, MEF, Contraloría y usuarios internos, relacionado al Flujo de caja del IPHE.

Cuadro N° 22

Ingresos y Costos

Tipo	Autorizado	Ejecucion	%
Ingresos	B/. 66,538,057.00	B/. 60,090,027.59	90
Gastos	B/. 66,555,0226.00	B/. 59,363,921.19	89

Fuente: Oficina de presupuesto (2025)

Con relación al cumplimiento de metas e indicadores (POA 2025), se resalta:

- ◆ El departamento suministró de forma oportuna la documentación de soporte para la Jornada de Rendición de Cuentas, facilitando los mecanismos de verificación pública y transparencia institucional.
- ◆ Entrega de los estados y reportes de ejecución por trimestre, habilitando el contraste entre programación y ejecución real, e incorporando hallazgos a los ciclos de mejora del año fiscal.

Oficina de Presupuesto

El Presupuesto aprobado del Instituto Panameño de Habilitación Especial para el año 2025, fue de B/. 79,500,000.00, con una base de crecimiento de 7% en comparación al período anterior, lo que representó B/. 5,900,000.00 en recursos adicionales.

Durante el periodo evaluado, la gestión presupuestaria priorizó el fortalecimiento del área educativa, con especial énfasis en la atención integral de la primera infancia, la Educación Básica y las Carreras Técnicas Intermedias. Estos recursos se canalizaron hacia la dotación de material didáctico, insumos pedagógicos y el soporte operativo necesario para asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

**Cuadro: Flujo de Caja Mensual
Enero - Noviembre 2025**

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
4,769,358.56	3,706,810.22	6,437,755.24	5,258,045.47	1,310,244.03	7,543,806.64
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
7,243,911.47	2,349,762.04	3,987,369.53	-1,880,995.35	1,610,829.14	

*** El monto negativo de octubre, responde a que los subsidios de septiembre y octubre del MEDUCA no había sido depositados a la fecha del cierre del mes.

El cuadro refleja valores porcentuales muy similares entre ingresos y gastos. En relación a los gastos muestran menor ritmo porcentual debido a la contención de B/. 3,877,225.54, pero además a procesos de proyectos en trámite aún no consolidados.

Cuadro N° 24
Financiamiento e Inversión

Tipo	Asignado	Ejecucion	% a la fecha	% Anual
TOTAL	B/. 66,555,022.00	B/. 59,363,921.19	89%	75%
Funcionamiento	B/. 62,935,531.00	B/. 57,575,243.38	92%	76%
Inversión	B/. 3,619,491.00	B/. 1,606,677.71	44%	42%

Fuente: Oficina de presupuesto (2025).

Es importante resaltar que la institución continúa con el proceso de monitoreo sobre el avance de los proyectos que están en ejecución cuya suma pendiente asciende a B/.668,816.64, que con su cumplimiento se incrementaría el valor porcentual de inversión.

Departamento de Tesorería y Pagos:

Durante el tercer trimestre, el departamento de Tesorería y Pago ejecutó de forma eficiente la gestión, control y registro de los ingresos que integran el presupuesto institucional. Se recaudaron oportunamente los subsidios otorgados por el Ministerio de Educación y transferidos a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), permitiendo el cumplimiento de los compromisos financieros programados conforme al presupuesto aprobado en los rubros de funcionamiento, inversión y otros gastos operativos.

Asimismo, se registraron los ingresos generados por los talleres de Producción y Adaptación Laboral, evidenciando un incremento significativo en su recaudación.

En el ámbito de la gestión de cobros y pagos, se atendieron 851 proveedores en el inicio de sus trámites de pago y se efectuó la entrega mensual promedio de 660 cheques a entidades financieras, bancarias y cooperativas, correspondientes a descuentos aplicados a funcionarios de la institución.

Por otra parte, se tramitaron 402 subsidios económicos, apoyos destinados a familias de áreas Comarcales, áreas urbanas, áreas de difícil acceso y áreas de pobreza extrema, a nivel nacional, por la suma de B/.24,120.00 balboas.

Cuadro N° 25

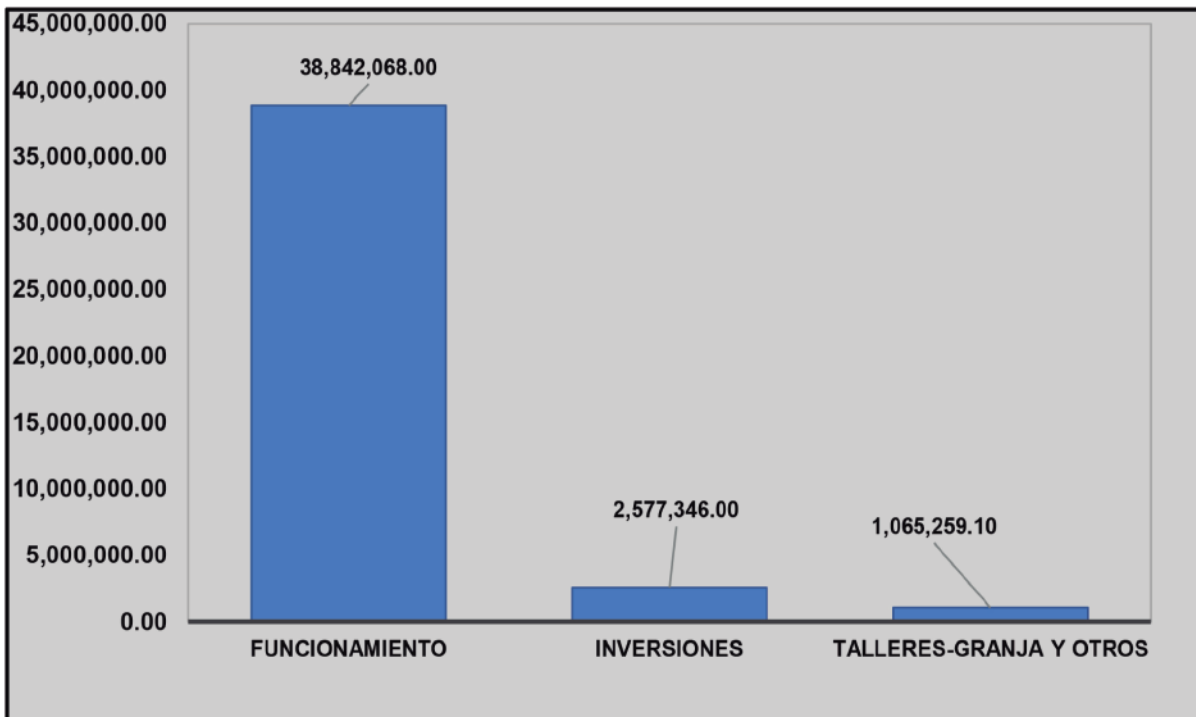
Ingresos Financieros de Funcionamiento e Inversión-Talleres-Granjas y otros,

Meses	Funcionamiento	Inversiones	TALLERES -GRANJA OTROS
TOTAL	38,842,068.00	2,577,346.00	1,065,259.10
Enero	0.00	442,738.00	310,698.59
Febrero	6,114,710.00	0.00	30,223.46
Marzo	7,533,538.00	124,488.00	44,726.97
Abril	6,099,861.00	132,335.00	34,740.33
Mayo	5,932,875.00	469,273.00	88,662.01
Junio	5,664,754.00	290,040.00	129,709.02
Julio	11,683,483.00	846,065.00	51,587.73
Agosto	0.00	0.00	52,763.42
Septiembre	7,496,330.00	272,407.00	322,147.57

Fuente Departamento de Tesorería y Pagos (2025).

Gráfica N° 16

**Ingresos Fiancieros de Funcionamiento, Inversión y Talleres - Granjas y otros.
Período: Enero a septiembre 2025**



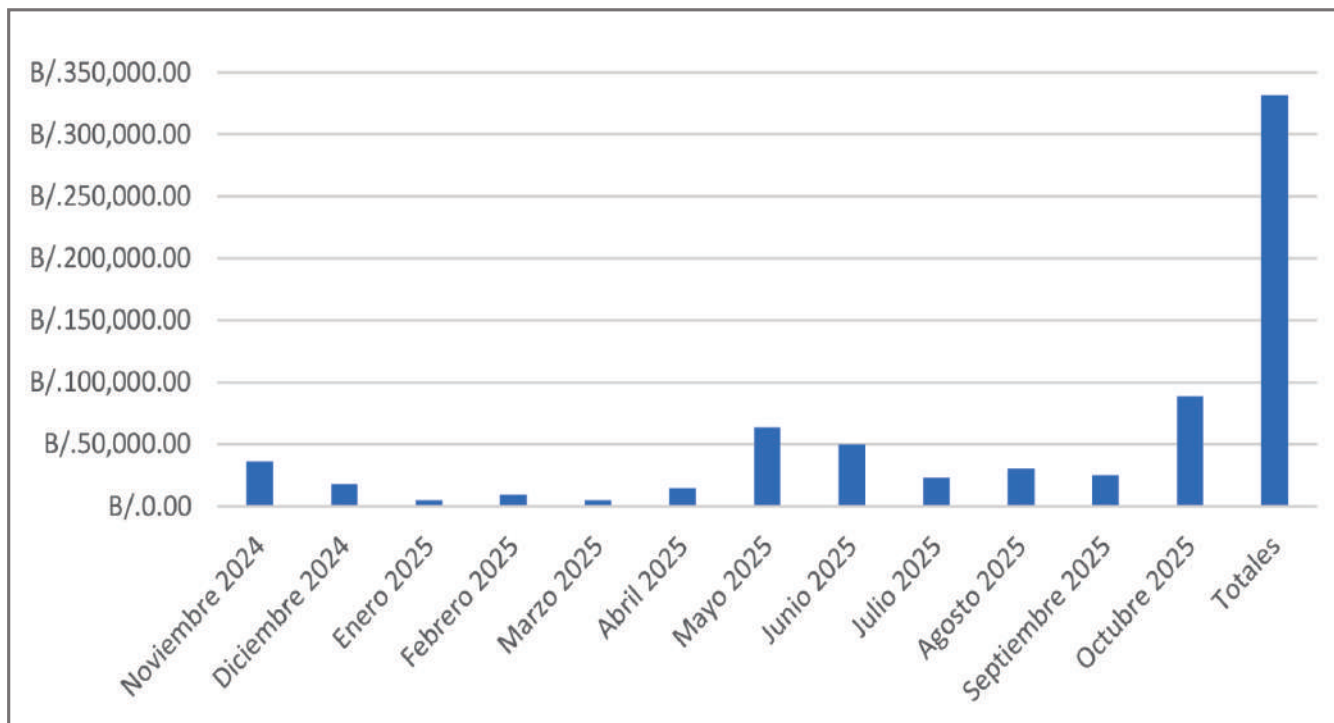
Fuente: Departamento de Tesorería y Pagos. (2025).

Departamento de Bienes Patrimoniales

El departamento de bienes patrimoniales ofrece información permanente y actualizada de la cantidad, valor, estado de conservación, ubicación institucional, geográfica y destino de los bienes patrimoniales, entendiendo estos como aquellos que conforman el activo fijo y los bienes no despreciables de la institución.

Durante el ejercicio fiscal 2025, este departamento mantuvo la actualización permanente del inventario de la institución, por un monto total de B/. 396,495.56 en activos fijos.

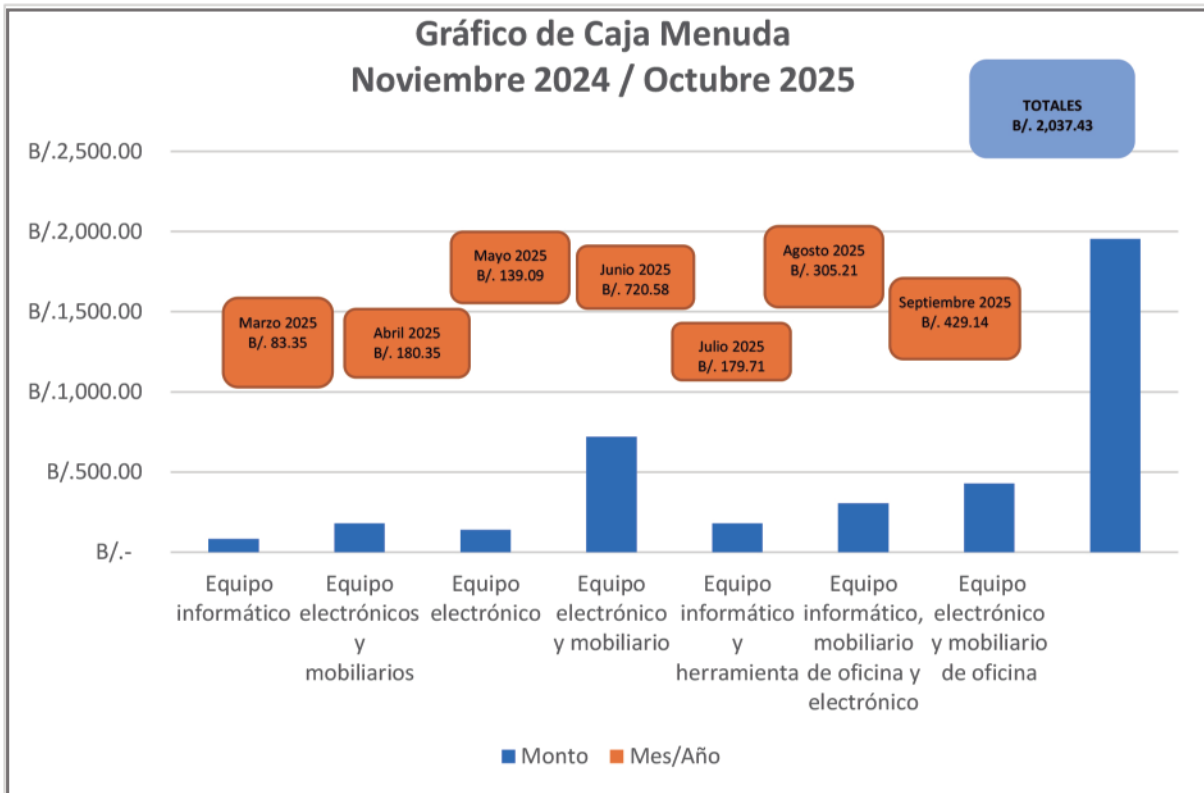
Gráfica N° 17
Gráficos de las Órdenes de Compras
Noviembre 2024 a octubre de 2025.



Fuente: Departamento de Bienes Patrimoniales. (2025).

Gráfico N° 18

Equipos Plaqueados



Fuente: Departamento de Bienes Patrimoniales (2025).

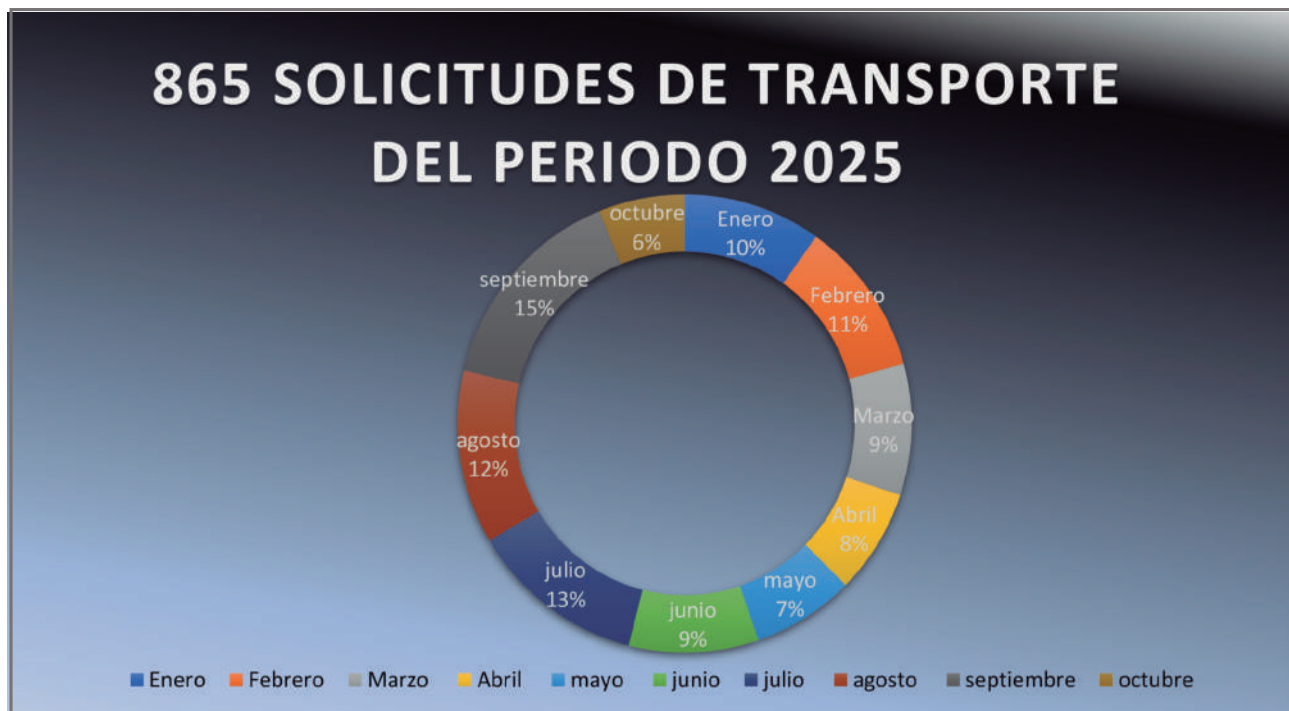
Departamento de Transporte

El Departamento de Transporte gestiona la logística de movilidad a nivel nacional, garantizando el traslado seguro y eficiente tanto de la población estudiantil como del personal administrativo. Su operatividad se fundamenta en el cumplimiento estricto de las normas de seguridad vial y de tránsito, respaldada por un equipo técnico de 41 conductores distribuidos estratégicamente en todo el país.

La institución dispone actualmente de una flota de 75 unidades vehiculares que incluye sedanes, camiones, vehículos tipo pickup y autobuses especializados. Esta infraestructura logística permite ofrecer servicios directos de transporte a una población de más de 18,000 estudiantes y sus familias, asegurando la accesibilidad a los servicios de habilitación especial en todas las regiones.

El 95% de la flota vehicular cuenta con la actualización de las placas correspondiente al año en curso al igual que la renovación exitosa del 100% de las pólizas de seguro.

Gráfica N° 19
Solicitudes de Transporte del período 2025.



Fuente: Departamento de Transporte. (2025).

Departamento de Seguridad

Durante el presente periodo, el departamento de seguridad desarrolló una gestión orientada a fortalecer los mecanismos de vigilancia, prevención y respuestas en todas las extensiones de la institución.

Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos de las cámaras de videovigilancia y los extintores, se adquirió uniformes para el personal de seguridad cantidad, de igual manera el alquiler de radios de comunicación a nivel nacional para mejorar la coordinación operativa, y el fortalecimiento del sistema de vigilancia por medio de grabadoras de video en red (NVR) y disco de almacenamiento para optimizar las mismas,

En miras de mantener espacios seguros se dotó de botiquines de primeros auxilios en todas las extensiones, reforzando las condiciones de bienestar y atención en caso de emergencias.

Cuadro N° 26

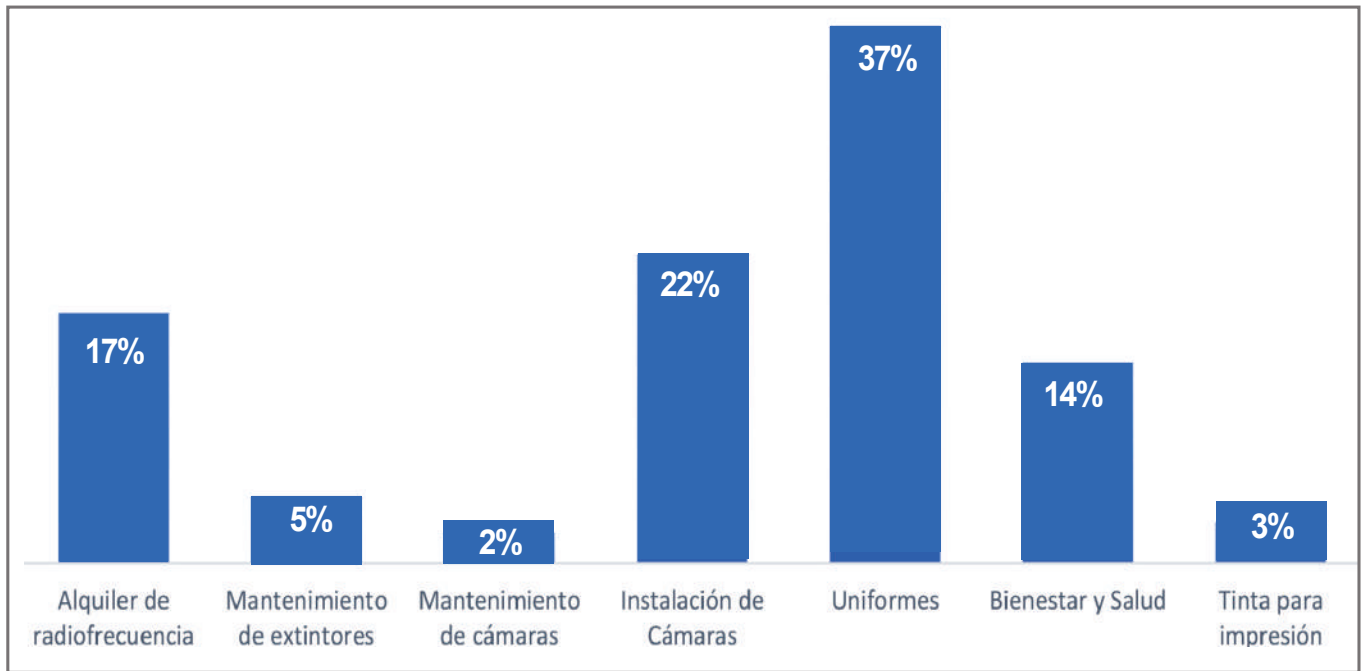
Adquisiciones y Mejoras del Departamento 2025

N°	Acción	Responsable	Lugar	Inversión	Impacto
1	<p>Servicio de alquiler de frecuencia de radio digital de 16 equipos por 12 meses durante el año 2025.</p> <p>Alquiler y mantenimiento de frecuencia de radio digital para 16 equipos (incluye equipo) contrato de (1) año de alquiler 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.</p>	Jefa del departamento de seguridad	Planta (4), EVE, CEVET, Tocumen, Panamá Oeste, PEP Ancón, Chiriquí, Bocas del Toro, Chitré, Veraguas, Los Santos, Colon (2).	B/.3,071.33	Permite fortalece la coordinación entre las distintas extensiones garantizando comunicación inmediata eficaz y constante entre el personal de seguridad y administrativo.
2	Mantenimiento, recarga de extintores de 20 lb ABC, recarga de extintores de 10 lb ABC.	Jefa del departamento de seguridad	IPHE-Betania	B/.335.04	Garantizar que todos los equipos se encuentren en optimo estado y carga vigente ante posibles conatos de incendio.
3	<p>-Nueva Adquisición de 2 NVR de 16 puertos.</p> <p>-Suministro e instalación de 10 cámaras de seguridad tipo Bullet.</p> <p>- Reemplazo de 2 cámaras IP bullet, 10 conector de red rj45, 1 cinta 3, 100 zunchos de nailon.</p> <p>-Compra de 3 disco duro para NVR, capacidad de 8 TB.</p> <p>-Mantenimiento de 35 cámaras.</p>	Jefa del departamento de seguridad	IPHE-Betania.	B/.4,164.83	Contar con cámaras operativas y un sistema de registro confiable permite monitorear de manera continua las áreas estratégicas, prevenir incidentes.

4	Adquisición de 61 pares de botas, 244 suéteres polo dry fit, 122 pantalones cargo. Entregado a 61 agentes de seguridad.	Jefa del departamento de seguridad	A nivel nacional, a las 21 escuelas y programas.	B/.6,592.92	Proyección institucional, sentido de pertenencia y la eficiencia operativa del personal
5	-Mantenimiento y recarga de 46 extintores tipo ABC de 20 lb, 10 recargas tipo ABC de 10 lb.	Jefa del departamento de seguridad	Santa Librada, Centro Metropolitano y IPHE Betania	B/.482.84	Garantizar que todos los equipos se encuentren en optimo estado y carga vigente ante posibles conatos de incendio.
6	35 recargas de extintores tipo ABC de 20 lb, 10 recargas tipo ABC de 10 lb.	Jefa del departamento de seguridad	IPHE-Betania	B/.382.80	Garantizar el óptimo estado de los equipo y carga vigente.
7	Alquiler de frecuencia de radio digital para 16 equipos (incluye equipo) contrato de (1) año de alquiler 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026, mantenimiento.	Jefa del departamento de seguridad	Planta (4), EVE, CEVET, Tocumen, Panamá Oeste, PEP Ancón, Chiriquí, Bocas del Toro, Chitré, Veraguas, Los Santos, Colon (2).	B/.6,122.11	Permite fortalece la coordinación entre las distintas extensiones garantizando comunicación inmediata eficaz y constante entre el personal de seguridad y administrativo.
8	Adquisición de 21 botiquines de primeros auxilios.	Jefa del departamento de seguridad	A nivel nacional, a las 21 escuelas y programas.	B/.785.33	Esta acción refleja el compromiso institucional con la salud y el bienestar de sus colaboradores, promoviendo un entorno laboral más saludable, seguro y eficiente.
Total				B/.27,937.20	

Fuente: Departamento de seguridad (2025).

Gráfica N° 20
Inversión por Proyecto



Fuente: Departamento de Seguridad. (2025).

Gráfica N° 21
Porcentaje de Agentes que se les entrego Uniformes a Nivel Nacional



Fuentes: Departamento de Seguridad (2025).

Nota: el 3% representa a los agente de seguridad contratados después de realizar la requisición para solicitar los uniformes.

Departamento de Talleres de Producción y Adaptación Laboral

El Departamento de Talleres de Producción y Adaptación Laboral consolida su función estratégica como un espacio de inclusión sociolaboral y generación de recursos propios. A través de las áreas de Ebanistería, Tapicería, Piñatería y Costura, la institución integra procesos productivos con objetivos de habilitación, aportando significativamente a la sostenibilidad operativa.

En el periodo 2025, las actividades desarrolladas en todos los talleres, permitieron atender una alta demanda de clientes tanto del sector oficial y particular en la elaboración de diferentes productos de las cuales se pueden destacar la confección de banderas, pollerines, estandartes, listones y demás productos alusivos a las fiestas patrias, como también a la producción vinculadas a campañas sociales, entre ellas la Prevención del Cáncer de Mamas y Próstata.

Nuestro principal cliente sigue siendo el sector gubernamental a través de la Plataforma de Panamá-Compras, alcanzando un margen global de ingresos estimados por B/. 301,929.00 con un 96% ya recaudado a la fecha, siendo el Taller de Costura el principal pilar.

Cuadro N° 27

INFORME DE LOGROS DE VENTAS																									
DEPARTAMENTO DE TALLERES DE PRODUCCION Y ADAPTACION LABORAL																									
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025																									
INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL																									
PERIODO NOVIEMBRE 2024 A OCTUBRE 2025																									
TALLERES DE PRODUCCION	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	ANUALMENTE	NOV. %	DIC. %	ENE. %	FEB. %	MAR. %	ABR. %	MAY. %	JUN. %	JUL. %	AGO. %	SEPT. %	OCT. %
COSTURA	1,800.90	625.00	810.25	2,450.95	1,826.75	1,626.61	8,254.53	27,237.27	24,128.75	37,832.74	124,385.00	98,228.94	329,207.69	78%	48%	43%	65%	44%	44%	88%	96%	95%	96%	99%	93%
EBANISTERIA	300.00	350.00	720.85	875.69	1,115.85	1,636.96	850.24	886.00	674.75	1,217.25	959.63	7,124.77	16,711.99	12%	12%	39%	23%	32%	44%	9%	3%	3%	3%	1%	7%
TAPICERIA	225.00	115.26	210.38	195.35	244.82	108.11	106.73	202.05	314.49	167.64	158.16	168.82	2,216.81	9%	9%	11%	5%	7%	3%	1%	1%	1%	0%	0%	0%
PIÑATAS	215.00	200.00	125.00	225.38	300.00	359.55	219.70	87.30	220.85	233.45	208.50	411.25	2,805.98	8%	8%	7%	6%	9%	10%	2%	0%	1%	1%	1%	0%
TOTAL DE VENTAS	2,540.90	1,290.26	1,866.48	3,747.37	3,487.42	3,731.23	9,431.20	28,412.62	25,338.84	39,451.08	125,711.29	105,933.78	350,942.47	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Departamento de Talleres de Producción y Adaptación Laboral (2025).

Departamento de Compras y Proveduría

En el marco de la planificación estratégica del IPHE, el Departamento de Compras ha se ha fundamentado en el estricto cumplimiento de la Ley de Contrataciones Públicas y la normativa presupuestaria vigente, incorporado una gestión estratégica centrada en la estandarización de las 847 requisiciones procesadas. Esta cohesión administrativa permitió el 91% de efectividad en la tramitación inicial, minimizando los tiempos de respuesta y optimizando los costos mediante un control centralizado del inventario físico y las adquisiciones de contratos, bienes e insumos.

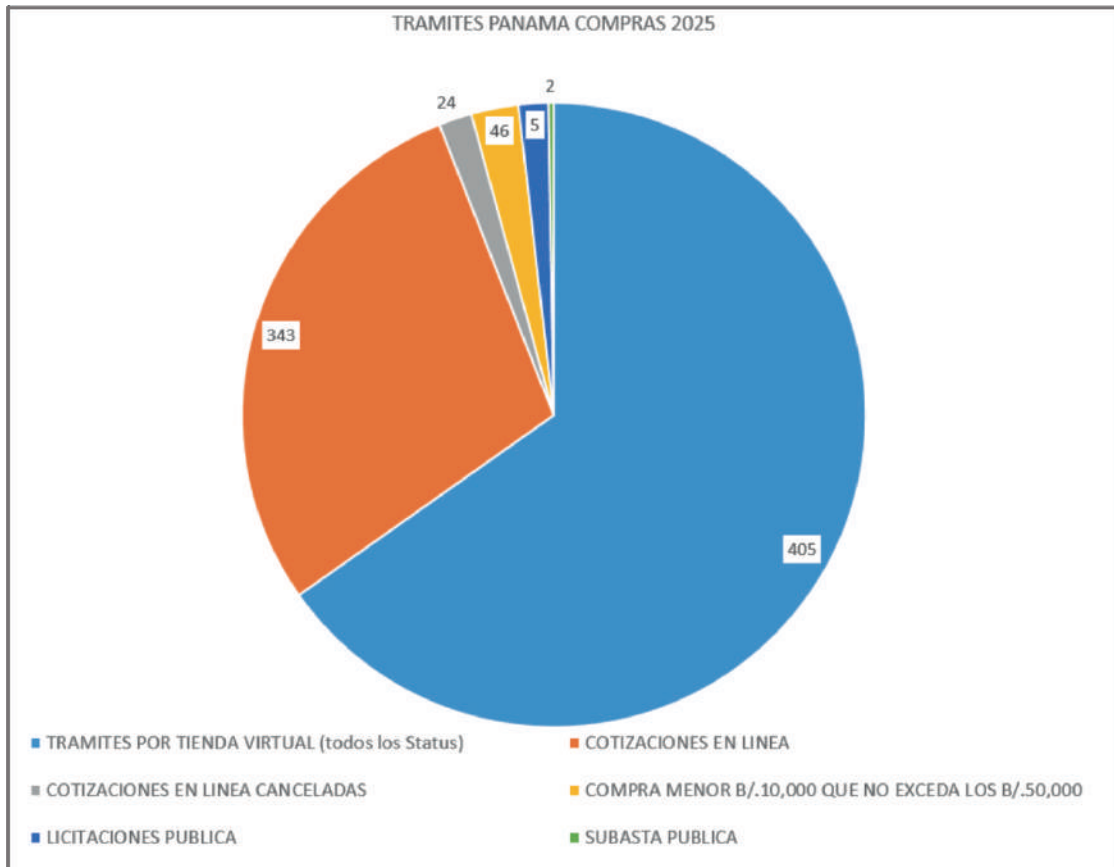
En cuanto a la transparencia y rendición de cuentas en el portal de Panamá-Compra, la institución ejecutó 825 trámites estratégicos, desglosados en 343 gestiones por Tienda Virtual, 405 Cotizaciones en Línea y procesos de mayor cuantía como Licitaciones y Subastas Públicas. La baja incidencia de cotizaciones canceladas (apenas un 3%) es testimonio de una comunicación interna robusta y de un proceso de revisión previo que asegura que el IPHE se presente ante los proveedores como una entidad sólida y organizada.

Cuadro N° 28
Distribución mensual de requisiciones

Requisiciones	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	PORC ANUA		ENE %	FEB %	MAR %	ABR %	MAY %	JUN %	JUL %	AGO %	PORC ANUA
									LMEN	TE INDIC E									
Recibidas	76	56	86	66	101	104	178	106	773.00	0.12	93%	88%	93%	87%	92%	85%	94%	95%	91%
Devueltas	6	8	6	10	8	16	11	5	70.00	0.18	7%	13%	7%	13%	7%	13%	6%	5%	8%
Caja Menuda	0	0	0	0	1	2	1	0	4.00	0.19	0%	0%	0%	0%	1%	2%	1%	0%	0%
REQUISICIONES TOTALES	82	64	92	76	110	122	190	111	847	0.49	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuentes: Departamento de Compras (2025).

Gráfica N° 22
Trámites a través de Plataforma Panamá Compras



Fuente: Departamento de Compras. (2025).

Cuadro N° 29
Tramites en Panamá compras

TRAMITES EN PANAMA COMPRAS	825
TRAMITES POR TIENDA VIRTUAL (CONVENIO MARCO)	343
COTIZACIONES EN LINEA	405
COTIZACIONES EN LINEA CANCELADAS	24
COMPRA MENOR B/.10,000 QUE NO EXCEDA LOS B/.50,000	46
LICITACIONES PUBLICA	5
SUBASTA PUBLICA	2

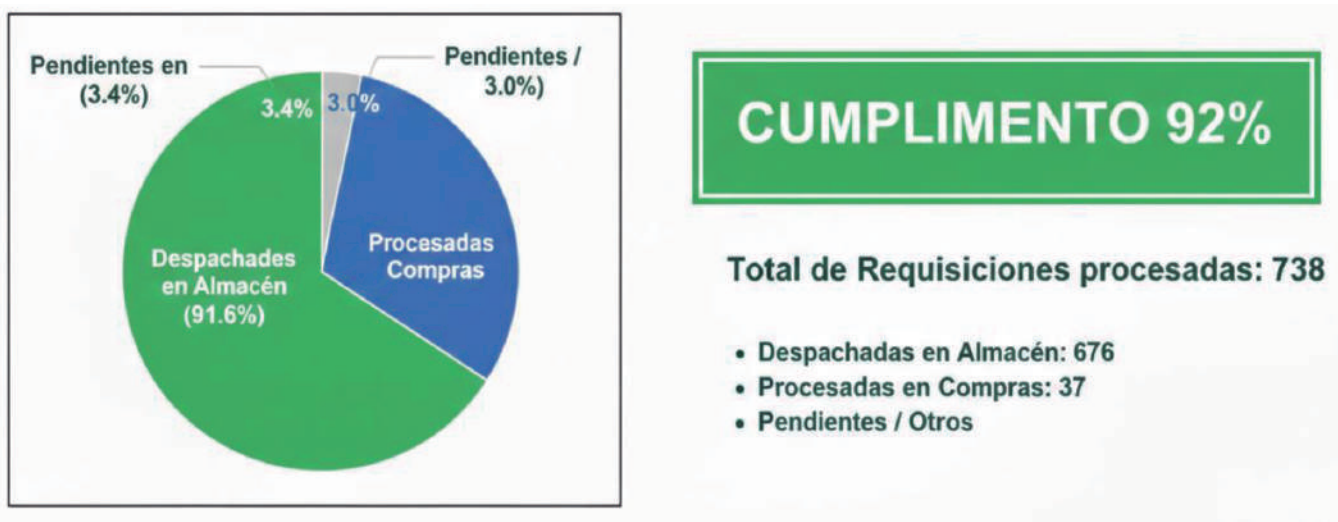
Fuente: Observatorio digital de Contrataciones Públicas- Panamá Compras (2025).

Departamento de Almacén

El Departamento de Almacén ha fortalecido su gestión técnica mediante la optimización de los espacios de custodia y la implementación de una redistribución estratégica de productos, lo que ha permitido incrementar la capacidad instalada y agilizar los tiempos de recepción y despacho. Este enfoque proactivo se complementa con un sistema de control de inventario de alta precisión, garantizando la trazabilidad total de los insumos y una reducción significativa en las incidencias por pérdida o manipulación inadecuada, alineándose así con los estándares de transparencia y eficiencia administrativa.

Asimismo, la operatividad del departamento se ha distinguido por el estricto cumplimiento de los cronogramas de entrega y una coordinación interdepartamental robustecida que asegura el flujo ininterrumpido de suministros a nivel nacional. Al integrar mejores prácticas de seguridad, señalización y capacitación del personal, se ha logrado consolidar un entorno de trabajo seguro que protege el patrimonio institucional, transformando la gestión del almacén en un eje facilitador para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y pedagógicos de la institución.

Gráfica N° 23
Requisiciones de Almacén



Fuente: Departamento de Almacén (2025).

Departamento de Ingeniería y Arquitectura

El Departamento de Ingeniería y Arquitectura, como unidad técnica responsable de la preservación y expansión del patrimonio físico del IPHE, ha ejecutado una hoja de ruta centrada en la optimización de los espacios educativos y administrativos. Bajo una visión integradora, se han gestionado 15 proyectos de infraestructura, con una inversión total que supera los B/. 1,330,000.00.

Este accionar técnico garantiza que todas las sedes del IPHE y oficinas administrativas, a pesar de su dispersión geográfica, mantengan un estándar de calidad y seguridad unificado, reafirmando que cada sede es parte esencial de una sola estructura institucional.



Inspección de obra del CAIPI en Penonome.

En términos de cumplimiento y avance de obra, la gestión estratégica ha logrado la culminación exitosa (100% de avance) de proyectos clave que fortalecen la capacidad operativa del IPHE. Destacan la adecuación del Módulo de la Villa de Los Santos y el acondicionamiento de aulas para Carreras Técnicas Intermedias en Chilibre, obras que representan la modernización de los espacios de aprendizaje y gestión. Asimismo, se ha priorizado la infraestructura de apoyo

técnico, como las pistas de equinoterapia en Chiriquí y Chilibre, y el reemplazo de cubiertas en el IPHE Chiriquí, consolidando un entorno físico digno y funcional para la atención de nuestra población estudiantil.

Desde la perspectiva de gestión presupuestaria y continuidad operativa, el departamento mantiene una vigilancia técnica rigurosa sobre proyectos en ejecución de alto impacto, como la construcción del Centro de Atención a la Primera Infancia en Penonomé (60% de avance) y el programa de habilitación de cocinas y comedores en diversas extensiones (Tocumen, David, Volcán, Antón y la Escuela Vocacional Especial). Estos proyectos, que oscilan entre un 30% y 90% de avance, están alineados con la estrategia de bienestar institucional, asegurando que la inversión pública se traduzca en infraestructuras especializadas que cumplen con las normativas de salud y seguridad, fortaleciendo la red de servicios que el IPHE ofrece a nivel nacional bajo una sola directriz de calidad técnica.



Nuevas Aulas de CTI del CEVET

Cuadro N° 30

Proyectos de Infraestructuras

No.	Proyecto	Monto (B/.)	Porcentaje de avance
1	Contrato 006-2022 para las Adecuaciones en el Edificio Administrativo IPHE de Betania.	202.405,48.	100
2	Contrato 011-2023 para el Acondicionamiento de dos Aulas para las Carreras Técnicas Intermedias en Chilibre.	239,811.88	100
3	Contrato 006-2024 para el Reemplazo de cubierta metálica, bajantes, drenajes pluviales e impermeabilización de losa y techo. (Primera fase) en el IPHE de Chiriquí, Corregimiento Pedregal.	186,929.00	100
4	Contrato 003-2024 para la Construcción de Centro de Atención a la Primera Infancia en Penonomé, provincia de Coclé. Acto Público No. 2023-1-40-0-02-LP-015058.	345,000.00	60
5	Orden de Compra 4200633377 para la Habilitación de la capa de arena y geotextil de la pista de equinoterapia del IPHE David, extensión del Chiriquí.	7,540.00	100
6	Orden de Compra 4200633174 para la Habilitación de la capa de arena de la pista de equinoterapia, Chilibre.	5,037.56	100
7	Contrato 005-2024 para la Construcción de aulas de Primaria, depósito y cuarto de aseo para el Programa de Autismo en Betania.	146,039.98	90
8	Contrato No. 002-2025 para la Habilitación de la cocina – comedor y sistema de gas del IPHE de Tocumen, Corregimiento de Tocumen, Distrito de Panamá.	29,124.54	100
9	Contrato No. 003-2025 para el Nuevo Sistema de alarma contra incendio en el área e Unidad De Rehabilitación, Almacén, Compras, Talleres De Ebanistería, Soldadura y Servicios Generales en el IPHE de Betania.	20,348.19	100
10	Contrato No. 004-2025 para las Adecuaciones de la cocina y comedor en el IPHE de David, Extensión de Chiriquí, ubicado en la barriada San José, Corregimiento de Pedregal, Distrito de David, Provincia de Chiriquí.	34,015.30	90
11	Contrato No. 005-2025 para la Habilitación de la cocina y comedor en el Módulo del IPHE Volcán, extensión de Chiriquí, Calle 2da. Oeste, Distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí.	23,556.05	75
12	Contrato No. 006-2025 para las Adecuaciones de la cocina, salón de gastronomía y comedor en el IPHE de Antón, Extensión de Antón, Distrito de Antón, Provincia de Coclé.	47,611.79	80
13	Contrato No. 007-2025 para la Construcción de Cerca Perimetral de Ciclón en terreno del IPHE ubicado en Calle Principal de Cerro Punta, Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí.	29,650.21	100
14	Contrato No. 008-2025- para la Habilitación de la Cocina del Salón de Gastronomía de la Escuela Vocacional Especial del IPHE, ubicado en el Corregimiento Ancón, Distrito de Panamá, provincia de Panamá.	27,897.58	70
15	Contrato No. 010-2025- Habilitación de la cocina y comedor, extensión de Penonomé. Monto del proyecto.	B/.29,922.55	30

Fuente: Departamento de Ingeniería y Arquitectura (2025).

Departamento de Mantenimiento

El Departamento de Mantenimiento desempeña un papel fundamental en el funcionamiento adecuado del IPHE, se encarga de garantizar la limpieza diaria de todas las áreas de la institución. Mediante el trabajo comprometido de los servidores públicos, se atienden de manera constante los distintos espacios de oficinas administrativas, educativas y de salud, manteniéndolos en condiciones óptimas para el desempeño de las actividades, además desde este departamento se desarrollan acciones continuas como el corte de grama, la recolección de basura, fumigación, sanitizaciones y la eliminación de otros desechos que puedan afectar la imagen y el adecuado funcionamiento de las instalaciones.



Departamento de Mantenimiento (2025).

Departamento de Servicios Generales

La labor del Departamento de Servicios Generales permitió atender las principales necesidades de infraestructura de la sede central del IPHE Betania y brindar acompañamiento a las escuelas, programas y extensiones. Se logró mantener la operatividad y funcionalidad de las áreas administrativas y educativas, optimizando el uso del presupuesto institucional y promoviendo la autogestión responsable de las extensiones mediante el uso de sus fondos FECE y Caja Menuda.

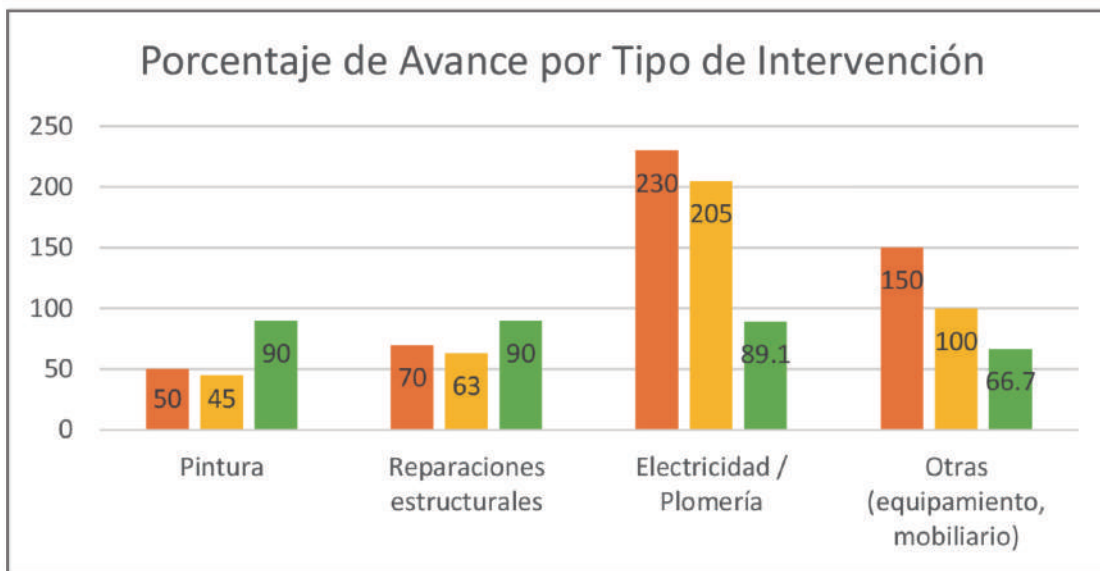


Se llevaron a cabo trabajos de reparación, pintura y adecuaciones en las áreas internas y externas del IPHE Betania, incluyendo escuelas y programas, según las prioridades establecidas por la Dirección Nacional de Administración y Finanzas.

Durante el periodo 2025, el Departamento de Servicios Generales mantuvo un alto nivel de respuesta ante las necesidades institucionales, alcanzando aproximadamente un 90% de ejecución de las acciones planificadas, priorizando las intervenciones estructurales más urgentes. El trabajo coordinado con la Dirección Nacional de Administración y Finanzas permitió optimizar los recursos disponibles, mejorar las condiciones físicas del IPHE y fortalecer la gestión institucional en materia de infraestructura.

Gráfica N° 24

Avance del POA 2025 por Tipo de Intervención

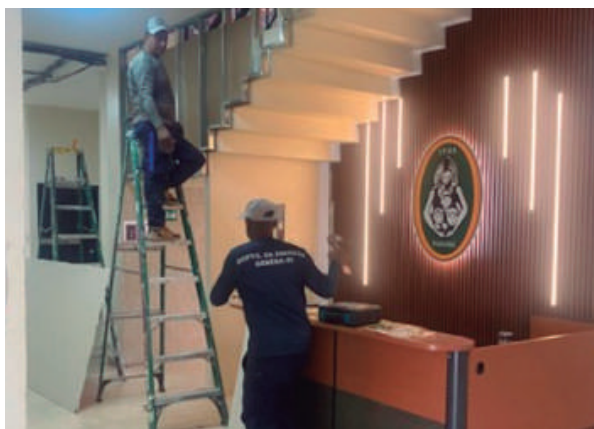


Fuente: Departamento de Servicios Generales (2025).

Cuadro N° 31
Acciones por el departamento de Servicios Generales

Tipo de Intervención	Solicitudes Totales	Atendidas	% de Avance
Pintura	50	45	90%
Reparaciones estructurales	70	63	90%
Electricidad / Plomería	210	205	97.6%
Otras (equipamiento, mobiliario)	110	100	90.9%

Fuente: Departamento de Servicios Generales (2025).

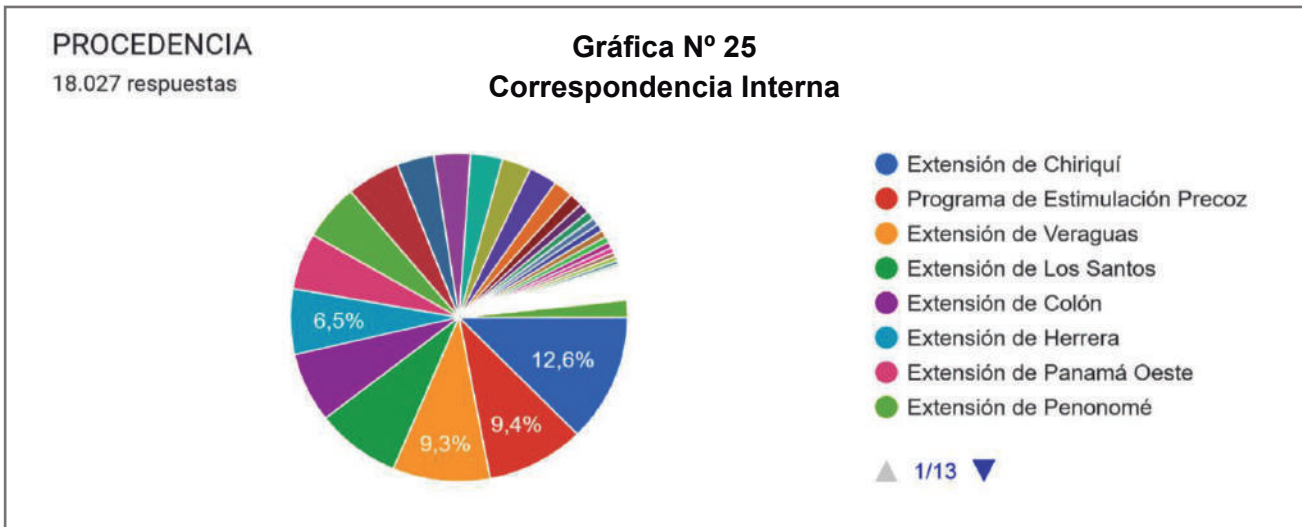


Trabajos del departamento de Servicios Generales

Departamento de Archivos y Correspondencia

Como parte del fortalecimiento de la gestión administrativa y la trazabilidad de la información, la institución, a través del departamento de Archivos y Correspondencia, optimizó el flujo documental mediante la coordinación y programación de un sistema logístico integral que cubre las 21 sedes a nivel nacional.

Durante este periodo, se consolidó el registro digital de la correspondencia como un logro estratégico para modernizar el control del fondo documental, asegurando la recepción, clasificación y distribución expedita de la documentación interna y externa mediante servicios de mensajería terrestre, aérea y postal. Esta gestión técnica no solo facilitó la mejora del área de recepción y el control administrativo, sino que garantizó la conectividad operativa entre la sede central y todas las dependencias institucionales, salvaguardando la memoria documental del IPHE.



Fuentes: Departamento de Archivos y Correspondencia (2025).



Fuentes: Departamento de Archivos y Correspondencia (2025).

Cuadro N° 32

Recibo de documentos internos y externos, pagos por caja menuda año 2024-2025

Correspondencia Interna		Correspondencia Externa		Pagos por caja menuda (Tesorería)	
Meses	Cantidad	Meses	Cantidad	Meses	Cantidad
Noviembre	321	Noviembre	288	Noviembre	B/.49.00
Diciembre	360	Diciembre	271	Diciembre	B/.39.67
Enero	229	Enero	318	Enero	B/. 129.61
Febrero	232	Febrero	220	Febrero	-----
Marzo	258	Marzo	275	Marzo	B/. 20.00
Abril	305	Abril	310	Abril	-----
Mayo	279	Mayo	441	Mayo	
Junio	307	Junio	323	Junio	
Julio	383	Julio	367	Julio	
Agosto	366	Agosto	344	Agosto	
Septiembre	432	Septiembre	449	Septiembre	
Octubre		Octubre		Octubre	
Total	3472		3506		B/. 238.28

Fuentes: Departamento de Archivos y Correspondencia (2025).

Oficina de Auditoría Interna

Como parte de los mecanismos de control y gestión de la institución, la Oficina de Auditoría Interna aseguró durante este periodo la protección del capital humano y el resguardo del patrimonio institucional mediante la administración técnica de las pólizas de seguros vigentes. Esta labor permitió mantener activa la Póliza de Vida para 1,191 docentes permanentes con cobertura continua, así como la Póliza de Accidentes Personales para 105 estimuladores tempranos, garantizando así el respaldo de la institución hacia su personal en todo momento.

En materia de protección patrimonial y dentro del marco de supervisión de activos, se gestionó la Póliza de Automóvil para una flota de 76 vehículos a nivel nacional, proveyendo cobertura integral para conductores y ocupantes. Asimismo, se fiscalizó y actualizó la póliza de incendio que ampara los edificios institucionales, asegurando que las nuevas incorporaciones de infraestructura quedaran debidamente cubiertas mediante los endosos correspondientes dentro de la vigencia anual.

Finalmente, la Oficina garantizó el soporte logístico para el cumplimiento de los objetivos académicos y administrativos a través de la Programación de Combustible, herramienta que facilitó la movilidad de estudiantes, docentes y personal técnico.

Esta gestión institucional registró una ejecución financiera de B/.71,130.84, permitiendo el flujo continuo de las operaciones y servicios que la institución brinda a nivel nacional.



Arqueos y traspaso de custodio de Caja Menuda



GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

INSTITUTO PANAMEÑO
DE HABILITACIÓN ESPECIAL

    @ipheinclusivo